



TLILAPAN, VER.
2022 - 2025

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ACTUALIZACIÓN



TLILAPAN, VER.
2022 - 2025

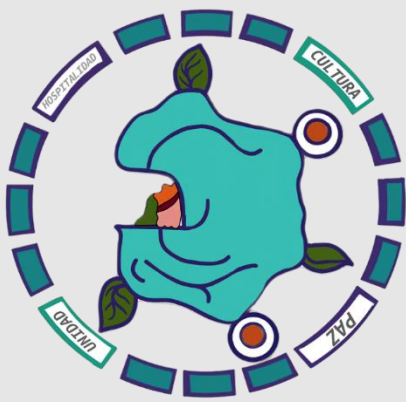
INDICE



INTRODUCCIÓN	5
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TLILAPAN	6
ORGANIGRAMA	9
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	10
MARCO JURÍDICO	12
I.- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos:.....	13
II.- La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, establece que:	13
III. - LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, ...	14
IV.-: LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	15
V.- EL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO	15
DIAGNÓSTICO MUNICIPAL.....	16
ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE TLILAPAN VER.	17
CARACTERÍSTICAS.....	19
GEOGRÁFICAS.	19
CLIMA	20
FLORA Y FAUNA	21
CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS.....	22
INDICADORES DE MARGINACIÓN Y POBREZA	24
INFORMACIÓN SECTORIAL	28
OBJETIVOS, MISIÓN Y VISIÓN	38
OBJETIVO GENERAL	40
MISIÓN	43
METODOLOGÍA DEL.....	46
MARCO LÓGICO.....	46
ELEMENTOS DE LA MML	48
MATRIZ DE INDICADORES POR RESULTADOS (MIR)	49
ANÁLISIS FODA	50



ÁRBOL DE PROBLEMAS DEL MUNICIPIO DE TLILAPAN	55
ÁRBOL DE OBJETIVOS DEL MUNICIPIO DE TLILAPAN	56
EJES MUNICIPALES.....	57
EJES RECTORES	58
EJES TRANSVERSALES	63
ALINEACIÓN DE LOS EJES DEL PLAN VERACRUZANO DE DESARROLLO Y LOS EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	78
¿QUE ES LA AGENDA 2030?.....	98
ALINEACIÓN CON LA.....	99
AGENDA 2030.....	99
METAS	122
META	123
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOSY ASIGNACION DE RECURSOS	129
PROGRAMAS	130
PRESUPUESTARIOS	130
ASIGNACION DE RECURSOS.....	131
PROGRAMAS QUE TENDRAN CONTINUIDAD.....	134
INDICADORES, MIR Y LINEAS DE ACCIÓN	135
INDICADORES, MIR Y LÍNEAS DE ACCIÓN	136
ACTIVIDADES RELEVANTES	141
ACTIVIDADES AMBIENTALES.....	142
ACTIVIDADES CULTURALES	143
ACTIVIDADES SOCIALES	144
ACTIVIDADES ECONÓMICAS	145
PROTECCIÓN INTEGRAL E INTERÉS SUPERIOR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	146
PRIORIDADES DEL DESARROLLO MUNICIPAL.	148
PLAZOS DE EJECUCIÓN Y SUS ORGANOS RESPONSABLES.....	150
PLAZOS DE EJECUCIÓN	151
ORGANOS RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN.....	152



TLILAPAN, VER.
2022 - 2025



INTRODUCCIÓN





ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TLILAPAN.

DERIVADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ (SEFIPLAN), Y EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LLAVE (LPEV) Y LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE (LOML) DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO APROBADA EN EL ANEXO A DE LA GACETA LEGISLATIVA NO. 30 DEL 29 DE ABRIL DE 2022, PRESENTAMOS LA SIGUIENTE ACTUALIZACIÓN DE NUESTRO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2025.



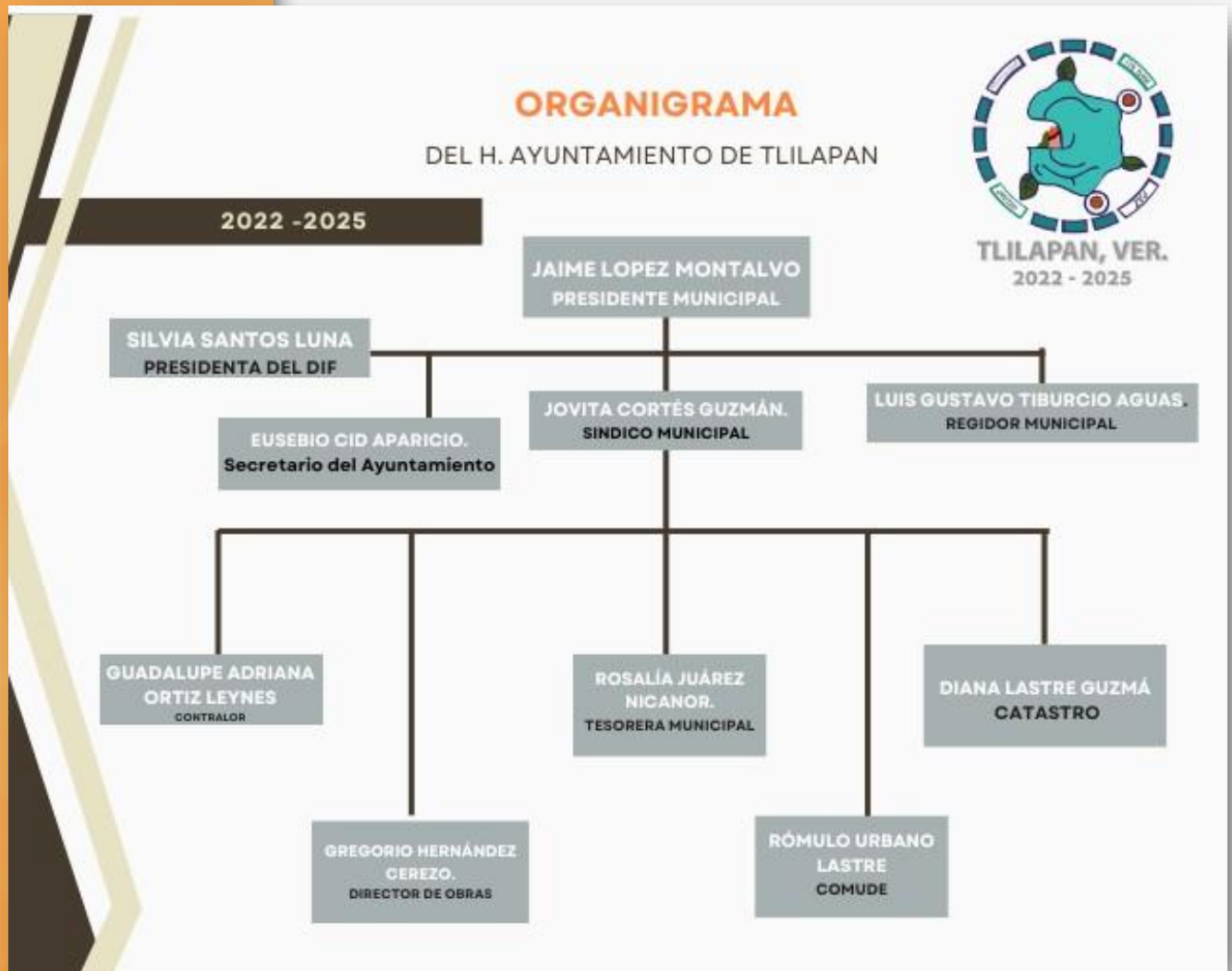
El presente Plan Municipal de Desarrollo, tiene como finalidad explicar las estrategias y/o líneas de Acción que se pretende se lleven a cabo, para lograr el desarrollo social de Tlilapan, en este documento se podrán encontrar las actividades programadas a principios de esta administración, así como nuevas acciones a desarrollar en lo que resta de nuestro gobierno, ello como respuesta a las necesidades que día a día se van generando en nuestra sociedad, todas alineadas a la agenda 2030.

Este plan, es el resultado de diversas aportaciones de la sociedad, así como de un estudio intenso para identificar los intereses, las necesidades, y las acciones prioritarias de la población. Para la actualización del presente Plan Municipal de Desarrollo, hemos dejado la mayoría de las actividades ya programadas al inicio de la administración, pero también hemos realizado diferentes foros de consultas y opiniones para poder establecer nuevos parámetros y nuevas acciones a realizar.



Al inicio de nuestra administración se recopiló información directa de los ciudadanos y ediles, además de los directores y coordinadores que conforman nuestra administración, de igual manera durante la campaña política, nos hicieron llegar diversas solicitudes y comentarios de la ciudadanía, también se tomaron en cuenta con diferentes sectores, como el educativo, ya que tuvimos acercamiento con diferentes instancias educativas, para nosotros la educación es la mejor forma para combatir el rezago social y el desarrollo de la sociedad, por lo que para esta administración la educación es un rubro prioritario por ser tan esencial y necesario.

En este plan se encuentran plasmados datos históricos, geográficos, culturales, así como un diagnóstico general de Tlilapan para poder generar programas municipales y acciones que ayuden a lograr su desarrollo, otro de los rubros prioritarios para nuestra administración es la obra pública siempre con la firme convicción de buscar el progreso y desarrollo de nuestra comunidad, sin olvidar de dónde venimos, nuestras raíces y costumbres para no perder nuestra identidad, subsanando necesidades básicas de la población y conforme a las reglas de operación vigentes, cumpliendo con todos los requerimientos establecidos y las características que cada una de ellas demanden.





MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL



Como mexicano, puedo decir que estoy muy orgulloso de nuestros orígenes y nuestra historia, como veracruzano, tengo la dicha de haber nacido en una tierra maravillosa donde hoy, tengo el más alto honor como Tlilapense, de ser Presidente Municipal, les aseguro que estoy dando el 100% de mí, para apoyar al pueblo que me vio crecer, ya que desde pequeño, mi familia me inculcó valores de ayuda al prójimo y participación ciudadana, desde temprana edad he participado en Faenas y diversas labores de mi

comunidad con la única finalidad de mejorar nuestro municipio.

A dos años de mi gobierno, me siento satisfecho por lo logrado, pero a su vez comprometido a dar el máximo para alcanzar las metas establecidas por nuestra administración, el servir a mi pueblo, a mi gente ha sido mi prioridad para mejorar nuestro municipio, pero la única forma de sacarlo adelante más rápido, es mediante la participación ciudadana, por lo que insto a mis colaboradores y a los Tlilapenses a seguir trabajando en conjunto, mano a mano, aportando ideas y sumando esfuerzos para la transformación de Tlilapan.

Tlilapan es un lugar encantador, bendecido por sus nacimientos de agua que conducen directamente al Rio Matzinga, fusionándose con el Rio Blanco, por lo que mi compromiso es mantener limpios los manantiales, que pertenecen a nuestra extensión territorial, saneándolos y dándole mantenimiento a sus alrededores, ya que tal como lo marca la agenda 2030, en su Objetivo de Desarrollo Sostenible número 6, El acceso al agua potable, el saneamiento y la higiene es un derecho humano y una responsabilidad que todos debemos asumir de aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos.

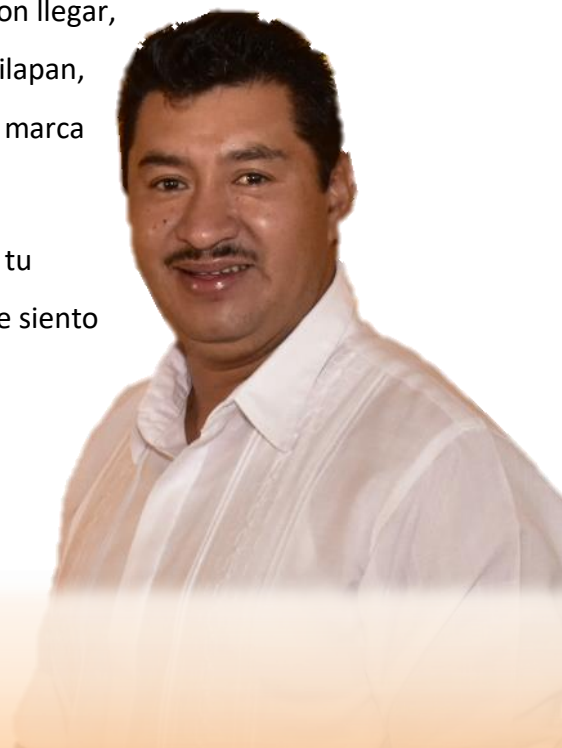


Para poder cumplir con nuestros objetivos, es necesario estar vinculados tanto al Plan Veracruzano de Desarrollo, como al Plan Nacional de Desarrollo, que a su vez van de la mano con la Agenda 2030, para que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles ya que el crecimiento urbano ha sido descontrolado por la contaminación atmosférica, así como la escasez de espacios públicos abiertos persisten en las ciudades. La mayor parte del crecimiento urbano ocurre en ciudades pequeñas y pueblos intermedios, exacerbando las desigualdades y la pobreza urbana, por lo que Tlilapan tiene una gran ventaja para ser factor fundamental en el progreso y futuro de nuestro planeta, pero sólo se logrará con la participación de todos los involucrados, por lo que debemos trabajar en conjunto con todos los Tlilapense sin dejar a nadie atrás, incluyendo las necesidades de todos.

Hoy puedo decir que gracias a la participación de todos, sin dejar de lado nuestros orígenes, pero sobre todo, sin olvidar el rumbo que queremos tomar, presento ante ustedes la **Actualización del Plan Municipal de Desarrollo de Tlilapan**, que es parte de la recopilación de muchas sugerencias y solicitudes de los ciudadanos que durante la campaña electoral, y la primera mitad de nuestra administración me hicieron llegar, además de acciones específicas para el desarrollo de Tlilapan, cumpliendo así con la inclusión y buen gobierno como una marca especial de nuestro periodo 2022- 2025.

Gracias a tu confianza, estoy trabajando todos los días por ti, por tu familia, por esta gran tierra en la que me tocó vivir y de la que me siento muy orgulloso y bendecido de pertenecer, no te voy a fallar, con afecto, tu amigo y servidor...

Jaime López Montalvo





TLILAPAN, VER.
2022 - 2025



MARCO JURÍDICO





La realización del Plan Municipal de Desarrollo (PMD), tiene una base legal, establecida por normas vigentes y está fundamentado bajo las disposiciones legales de las siguientes leyes:

I.- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos:

Artículo 25: Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que este sea integral y sustentable...(Sic).

Artículo 26: El estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y democratización política, social y cultural de la nación.

II.- La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, establece que:

Artículo 49: Son atribuciones del Gobernador del Estado; Planear y conducir el desarrollo integral del Estado en la esfera de su competencia, establecer los procedimientos de consulta popular



para formular, instrumentar, ejecutar controlar y evaluar el plan Veracruzano de Desarrollo y los programas que de este se deriven.

En la Constitución Estatal se establecen las facultades del Gobierno del Estado para adecuar su legislación a las necesidades del desarrollo planeado de la economía y de la sociedad.

El Congreso del Estado, tiene como facultad examinar, discutir y aprobar las leyes de ingresos de los municipios, así como aprobar las leyes que contengan las bases normativas, conforme a las cuales los ayuntamientos elaborarán y aprobarán su presupuesto de egresos, los bandos de policía, así como los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivos municipios, con fundamento legal en la Constitución Política del Estado de Veracruz, artículo 26 fracción I inciso b; y 33 fracción XIII.

III. - LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE,

Por su parte, establece lo siguiente:

Artículo 35: Los Ayuntamientos tendrán las siguientes atribuciones:

Elaborar, aprobar, ejecutar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad con la ley de la materia y en los términos que la misma establezca.



Artículo 73 Ter. Son atribuciones del director de Obras Públicas:

- I. Elaborar y proponer al Ayuntamiento, conforme al Plan Municipal de Desarrollo, los proyectos y presupuestos base de las obras a ejecutarse:

IV.- LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ

La ley de planeación del estado de Veracruz establece, en todo su contenido, las competencias y obligaciones relativas a la planeación entre cuyas disposiciones afirma que corresponde al Estado y a los Municipios la conducción en materia de Planeación para el Desarrollo.

ARTÍCULO 52.- El Plan Municipal de Desarrollo y sus programas, previa autorización del órgano de gobierno del Municipio, se enviará para su aprobación al Congreso del Estado, y serán de observancia obligatoria para la Administración Pública Municipal de que se trate

V.- EL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO

de nuestro Municipio establece que el Municipio de Tlilapan por conducto de su ayuntamiento, tiene como fines:

- Proponer el Desarrollo y el progreso del Municipio y de sus habitantes.
- Organizar la participación ciudadana para cumplir con los planes y programas municipales.

Cabe mencionar que la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo, está basado bajo las leyes vigentes.



DIAGNÓSTICO MUNICIPAL





ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE TLILAPAN VER.

Tlilapan, desde nuestros ancestros siempre se ha distinguido por su participación activa de los integrantes de la localidad, gracias a ello el 60 % de las calles del municipio fueron pavimentadas mediante faenas, en estos eventos participaron diferentes estratos de la sociedad, contando siempre con la participación de las mujeres.

De igual forma grandes obras significativas, de valor histórico y moral se llevaron a cabo bajo la misma dinámica de faena, tales como el Palacio Municipal, donde se recalca que derivado del temblor ocurrido en el año de 1973, dicho recinto quedo destruido, pero nuevamente gracias a la participación del pueblo en general se levantó nuevamente y es el palacio que se tiene actualmente.

Obras como la construcción del DIF Municipal, tanques de agua para el abastecimiento del vital líquido a todo el municipio se llevaron a cabo durante las administraciones anteriores, por ello se resalta la participación de la ciudadanía en los aconteceres sociales del municipio.



Culturalmente hablando contamos con una tradición única en toda la región que es el **“Mandón Municipal”**, donde el cargo es elegido por votación popular y es reconocido y ratificado mediante acta de cabildo, sin duda alguna es una tradición muy propia de nuestro municipio, porque está estructurado y durante esta administración se piensa Institucionalizar.

Es bien sabido por los diferentes municipios de la zona que Tlilapan, es la puerta a la sierra de Zongolica y geográficamente tiene un sitio privilegiado, ya que, es paso obligatorio hacia ese destino al igual que para las personas que se dirigen a la ciudad de Orizaba, situación que se piensa aprovechar para impulsar el desarrollo económico en nuestro municipio,

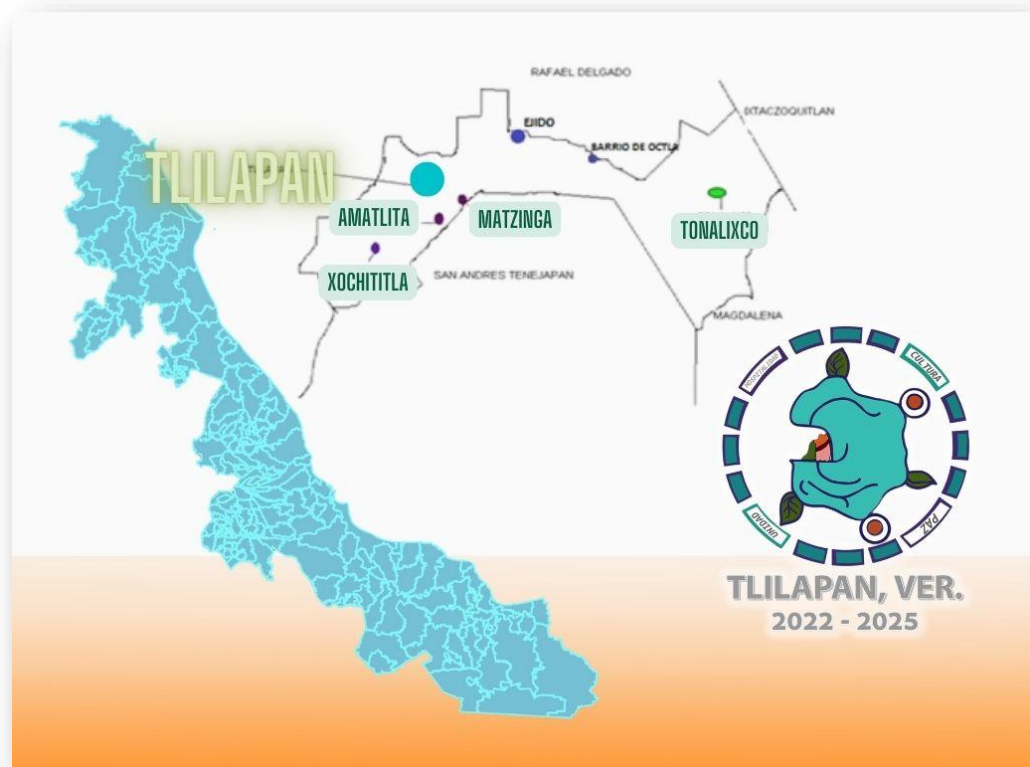
Al igual que muchos municipios de la región, nuestro municipio tiene sus carencias y necesidades, que durante la campaña electoral salieron a flote y que muchos de ellos fueron muy repetitivos, ya que, para cierta parte de la sociedad son necesidades urgentes y para nosotros importantes.



CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS.

El municipio de Tlilapan, se encuentra ubicado a 5 km. de la ciudad de Orizaba, ubicado en la entrada a la sierra de Zongolica parte de lo que se conoce como región de las Altas Montañas en la zona centro del Estado de Veracruz.

Sus coordenadas se encuentran entre los paralelos 18° 48' de latitud norte y los meridianos 97° 06' de longitud oeste. Limita al norte con Rafael Delgado al sur con san Andrés Tenejapan y Huiloapan de Cuauhtémoc, al este con Ixtaczoquitlán y Magdalena y al oeste con Nogales, en una superficie de 23.9 km cuadrados.





CLIMA

Cuenta con un clima templado húmedo con lluvias abundantes en verano, siendo el mes más lluvioso julio y disminuyendo su intensidad entre los meses de septiembre y octubre volviéndose pequeñas lloviznas y aumentando los fríos presentándose continuamente las heladas, siendo los meses más fríos de diciembre a enero comenzando a disminuir en febrero para darle paso a los días soleados de primavera.

Los meses más calurosos son de fines de mayo a principios de septiembre; con una temperatura de 18° C en promedio anualmente; una humedad relativa anual de 76% y una precipitación de media anual es de 2100 milímetros.





FLORA Y FAUNA

La vegetación dentro del municipio se compone de bosque de pino y encino muy deteriorada por la actividad humana, la vegetación primaria se ha reducido notablemente, debido al uso forestal y agropecuario en los terrenos de la entidad. Cuenta con armadillos, Tepetlxcuintle, tejones, serpientes, algunas venenosas como el Tepocho y coralillo, sobre todo en la región de Tzoncolco, Omiquila y Tonalixco; se desarrolla una fauna compuesta por poblaciones de armadillos, conejos, ardillas, tuzas, aves y reptiles.





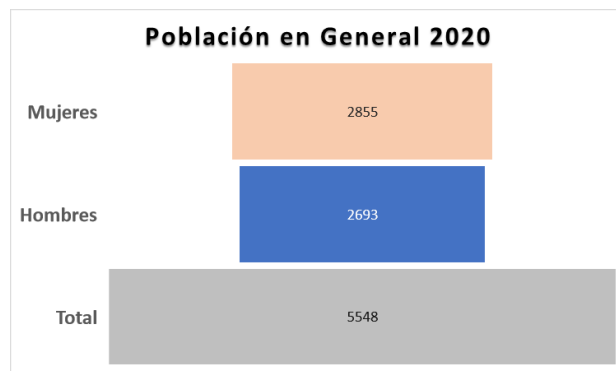
CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

El municipio tiene una población de 5,548, siendo 2,693 hombres y 2,855 mujeres; cuenta con 6 localidades (INEGI 2020). Cabe resaltar que hay un mayor número de mujeres que de hombres en este municipio.

El Municipio de Tlilapan, ha venido presentando un crecimiento muy corto en este periodo censado en el año 2020, en comparación al censo del año 2010, mostrando una tasa de crecimiento del 1.3, en comparación al 2.1 del año 2010. Contamos con una tasa considerable de 12.6 % de analfabetismo, cifra que con acuerdos con la dependencia del IVEA trataremos de reducir. El mayor rango de población se centra en la población en la edad de 30 a 64 años y cuenta con una población de 2065 ciudadanos según datos de INEGI del año 2020 y la edad mediana es de 25 años.

Acerca de Tlilapan

En 2020, la población en Tlilapan fue de 5,548 habitantes (48.5% hombres y 51.5% mujeres). En comparación a 2010, la población en Tlilapan creció un 13.7%.





Pirámide poblacionalⁱ

Población total

Población
afrodescendiente

2,855
**POBLACIÓN
FEMENINA**

Tlilapan 2020

2,693
**POBLACIÓN
MASCULINA**

Tlilapan 2020

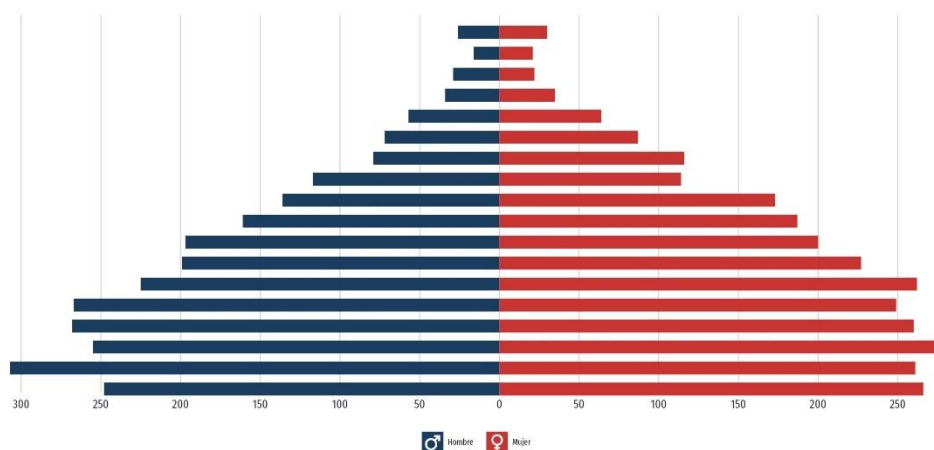
La población total de Tlilapan en 2020 fue 5,548 habitantes, siendo 51.5% mujeres y 48.5% hombres.

Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 5 a 9 años (568 habitantes), 10 a 14 años (536 habitantes) y 15 a 19 años (528 habitantes). Entre ellos concentraron el 29.4% de la población total.

*** En el caso de la población afrodescendiente se hace referencia a la población que se reconoce como afrodescendiente.**

Fuente Censo de Población y Vivienda 2020 - Cuestionario Básico.

Pirámide poblacional total de Tlilapan 2020





INDICADORES DE MARGINACIÓN Y POBREZA

“Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando presenta al menos una carencia social y no tiene un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades” y en el caso de Tlilapan, tenemos estas cifras:

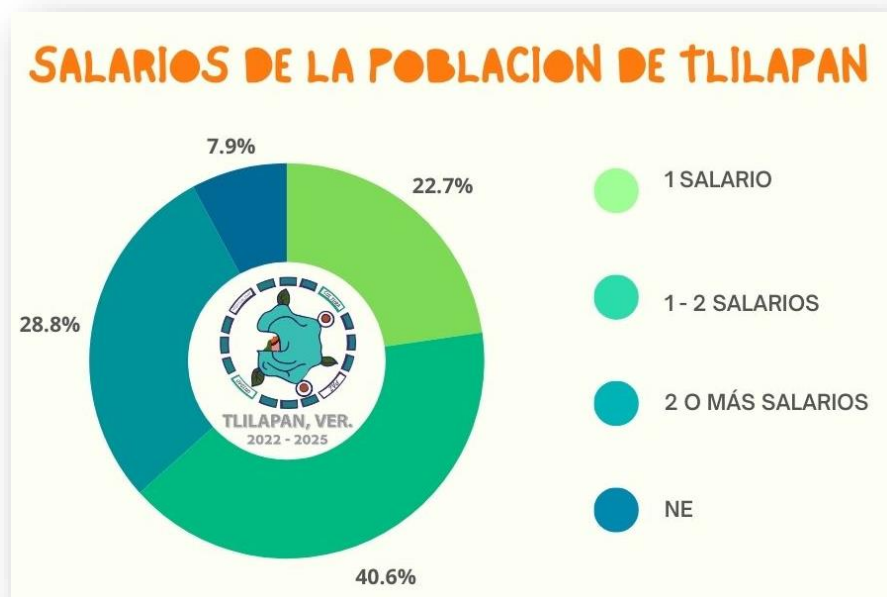
De acuerdo al Censo por parte de INEGI, en el año del 2020 encontramos que la población trabajadora tiene su mayor ingreso en las actividades de Servicios representando un 39.84 % del total de actividades económicas, en segundo lugar, encontramos a las actividades Secundarias con un 28.33 %, y un 17.40 % dedicados al comercio en general, y en último lugar encontramos a las actividades primarias representadas por un 12.54 %.



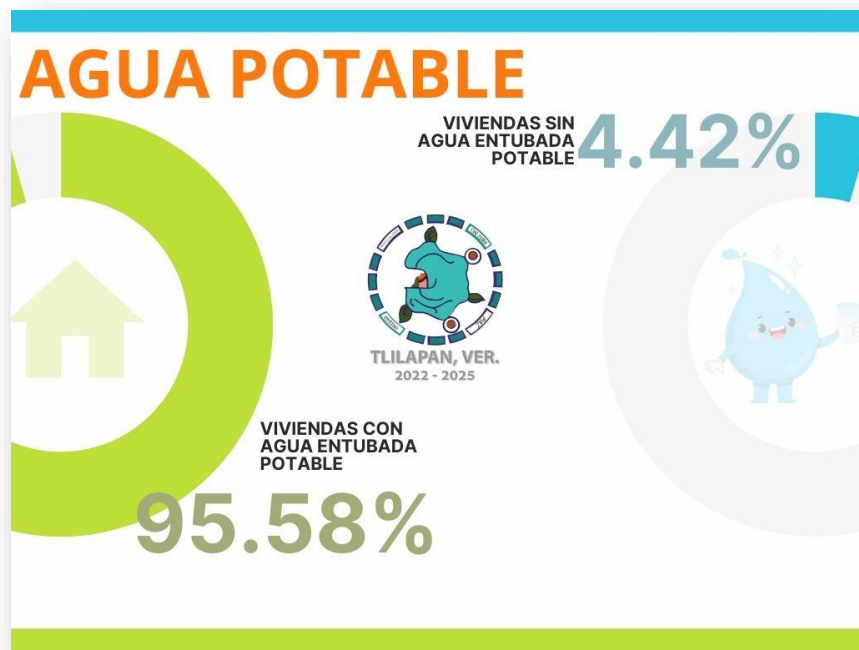


De los porcentajes anteriores el 40.77 % mencionó que reciben de 1 a 2 salarios mínimos como pago, el 28.85 % dijo recibir más de 2 salarios mínimos, y el 22.78 % dijo recibir solo un salario mínimo como pago por sus servicios.

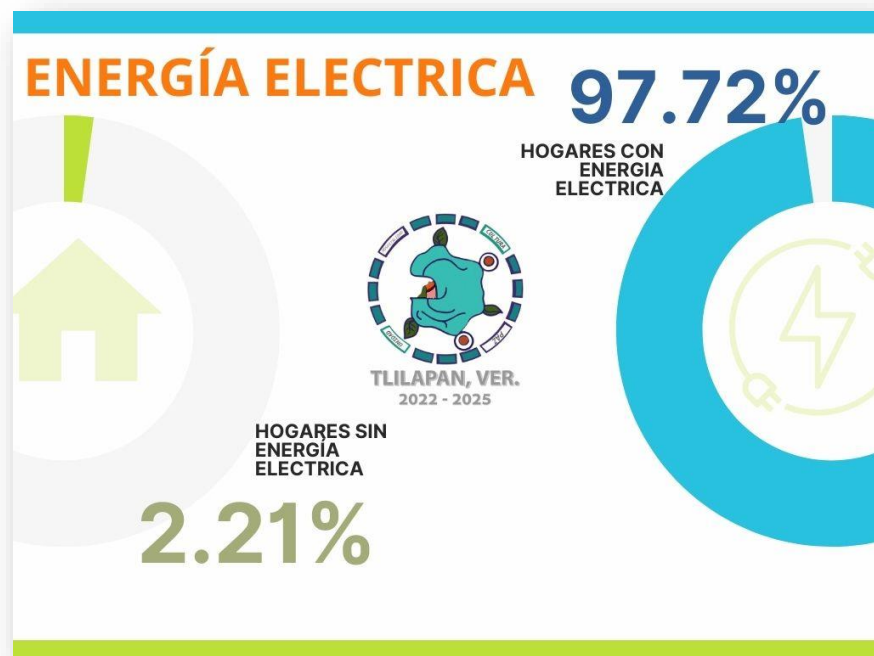
A continuación, mostramos una gráfica de los porcentajes obtenidos del censo del 2020, en el tema de salarios de la población de Tlilapan, Ver.:



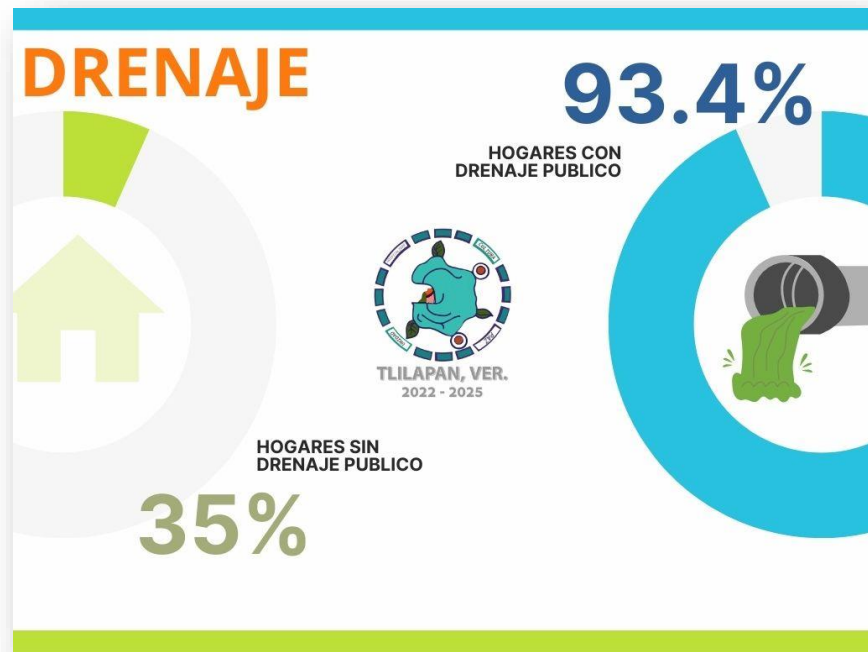
Del total de las personas que habitan en el municipio, nos dio como resultado que hay 1360 hogares. Sin duda alguna Tlilapan, es bendecido por contar con varios nacimientos de agua pura, pero desafortunadamente esto no quiere decir que todos los hogares cuenten con el servicio de agua potable, de acuerdo con el Censo 2020 del INEGI, encontramos que de los 1358 hogares censados el 95.58 % cuenta con servicio de agua potable y el resto representado por 4.42 % no cuenta con este vital servicio.



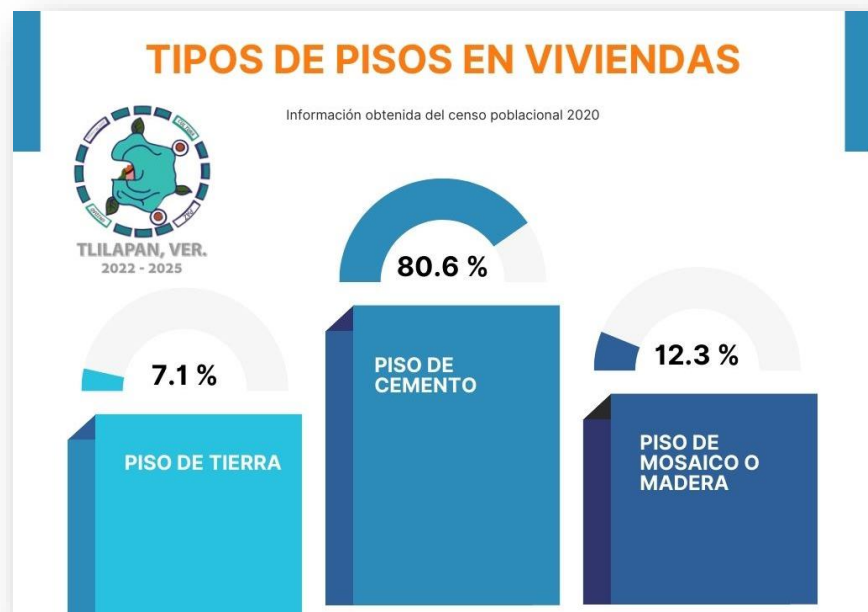
De igual forma se encontró que, de las 1358 de viviendas en el municipio el 97.72 % cuenta con servicio de energía eléctrica y el resto 2.21 % carece de este servicio.



Como se mencionó antes, Tlilapan, cuenta con 1358 viviendas y el 93.37 % cuenta con el servicio de drenaje público y solo el 6.63 % carece de esta asistencia.



De las 1358 viviendas censadas, se encontró que el 7.07 % tiene piso de tierra, un 80.63 % cuenta con piso de cemento y el 12.30 % cuenta con piso de mosaico o madera.



Un dato que consideramos relevante y preocupante es que, ocupamos el 2 lugar a nivel estatal con menor actividad de producción de ganado y aviaria, ya que no producimos ganado bovino, caprino y solo producimos 1 tonelada de ovino, 1 de aves, 2



de guajolotes y la actividad que más producimos es en el porcino con 9 toneladas únicamente.

INFORMACIÓN SECTORIAL

En este apartado, recopilaremos toda la información más relevante sobre nuestro municipio, centrándonos en el análisis de la situación actual de Tlilapan.

EDUCACIÓN

El municipio cuenta en total con 9 planteles educativos, de los cuales 4 corresponden a preescolar que se encuentran distribuidos de la siguiente manera 1 en el barrio de Xochititla, 2 en la cabecera municipal y 1 más en la congregación de Tonalixco.

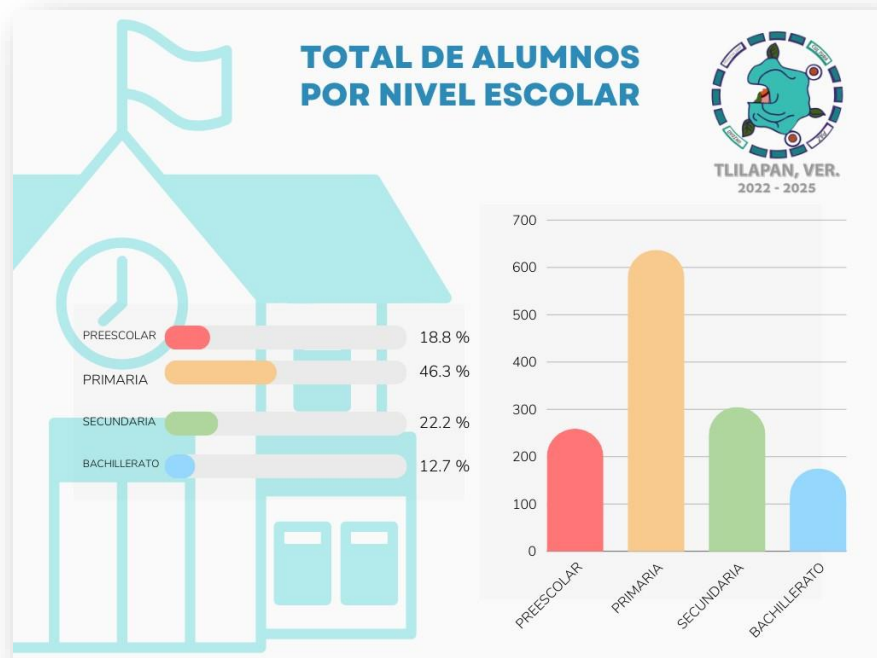
Tanto la cabecera como la congregación de Tonalixco cuenta cada una con 1 plantel de primaria de igual forma cada uno cuenta con un plantel de secundaria y solamente la cabecera cuenta con un TEBAEV.





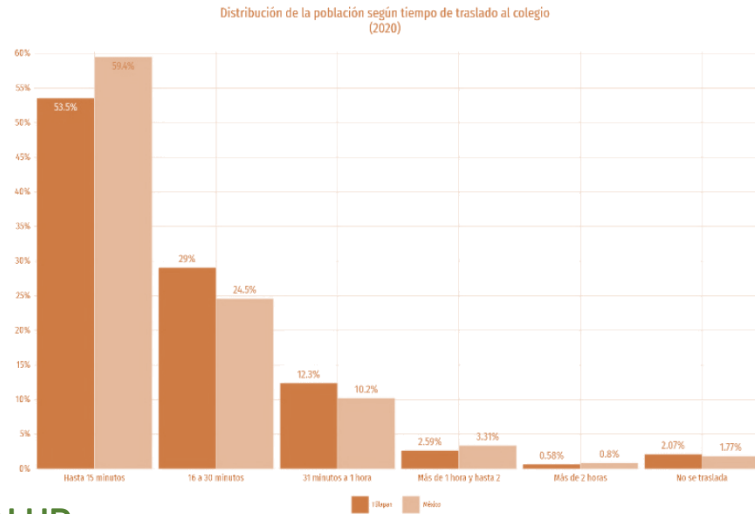
El total de alumnos que asisten a las escuelas es de 1376, de los cuales 259 son de nivel preescolar, 637 de nivel primaria, 305 de secundaria y únicamente 175 son de nivel bachillerato.

Cabe destacar que, en los niveles de educación básica el porcentaje de alumnos que asisten a clases es mayor el de hombres, pero como dato, en el nivel medio superior cambian las cifras, encontrándonos que asisten más mujeres que hombres.



De igual forma encontramos que, el número total de docentes asciende a 62 de los cuales 22 son hombres y 40 mujeres, cabe resaltar que las direcciones de las escuelas están regidas todas por mujeres.

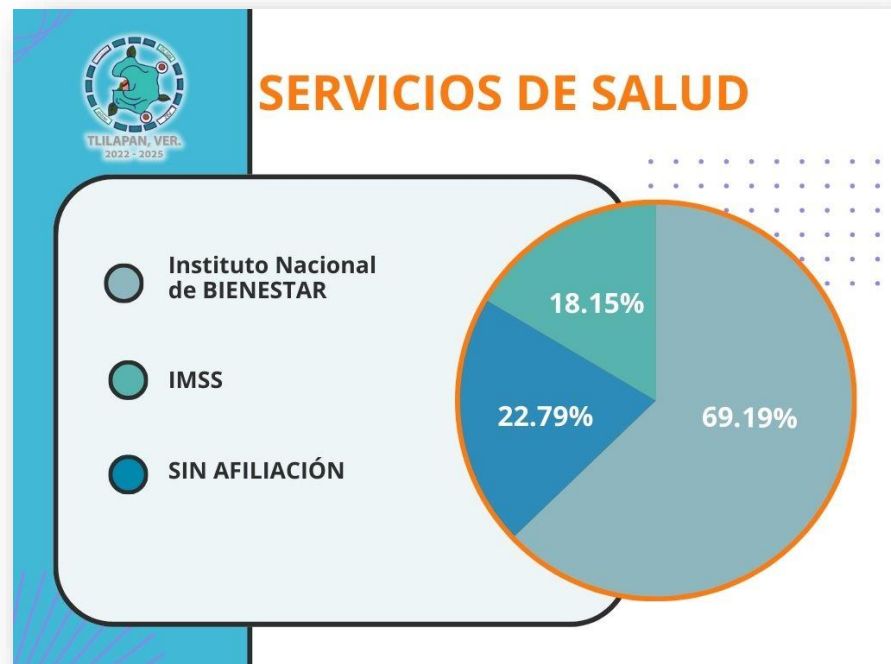
Según datos obtenidos del cuestionario del Censo de Población 2020, el tiempo promedio de traslado de hogar al lugar de estudios fue de 19.7 min., el 94.8% de la población tarda menos de 1 hora en el traslado, mientras que el 3.17% tarda más de 1 hora.



SALUD

El municipio cuenta únicamente con una clínica para la cabecera que resulta insuficiente para la atención del pueblo en general y desafortunadamente la congregación de Tonalixco, solo cuenta con un centro de salud para la atención de toda la población.

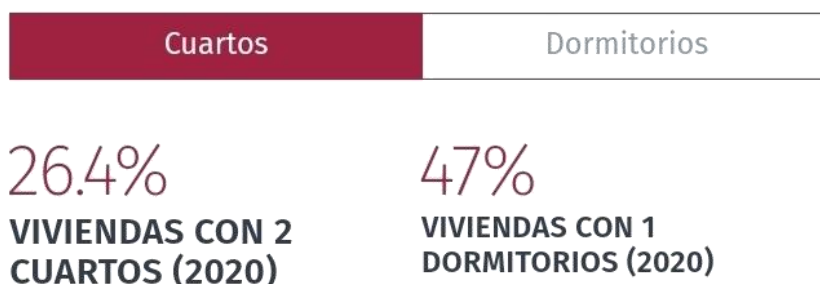
De los 5548 ciudadanos de Tlilapan, el 69.19 % son atendidos por el Instituto de Salud para el Bienestar/IMSS Bienestar, 22.79% son atendidos por los servicios del IMSS, el 18.15 % no están afiliados a ningún servicio de salud.





a) VIVIENDA Y SERVICIOS.

Como se indicó antes, el municipio cuenta con 1360 hogares en total, esto quiere decir que, se tiene un estimado de 4.07 habitantes por vivienda, de igual forma del total de viviendas el 29.41 % son encabezadas por jefaturas femeninas que representa 399 hogares.



En 2020, la mayoría de las viviendas particulares habitadas contaba con 2 y 3 cuartos, 26.4% y 22.3%, respectivamente.

En el mismo periodo, destacan de las viviendas particulares habitadas con 1 y 2 dormitorios, 47% y 34.7%, respectivamente.

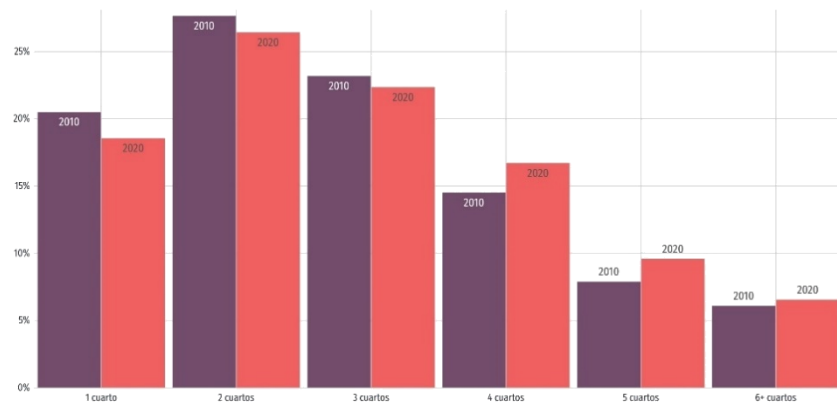
*** La distribución porcentual no suma 100% porque no se visualiza el valor del no especificado.**

*** Los datos visualizados fueron obtenidos del cuestionario ampliado cuyos datos tienen un intervalo de confianza del 90% y un error del 0.2.**

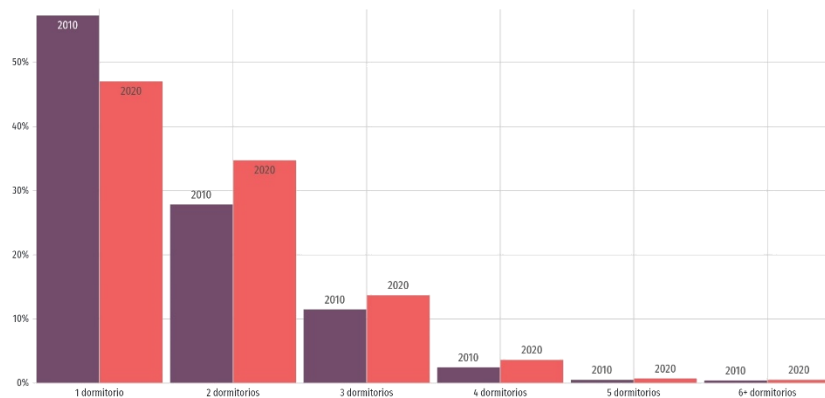
Fuente Censo de Población y Vivienda.



Distribución de viviendas particulares habitadas según número de cuartos en 2010 y 2020



Distribución de viviendas habitadas según el número de dormitorios 2010 y 2020



Como se había mencionado anteriormente, Tlilapan, cuenta con un gran porcentaje cubierto en los rubros de agua entubada con el 95.58, drenaje con el 93.37 %, energía eléctrica 97.72 %, pisos de cemento y mosaico o madera con el 92.93 %, aunque aún tenemos un 7.07 % de viviendas con pisos de tierra.

El municipio cuenta con servicios de drenaje en general, agua potable que es suministrada por 2 tanques de almacenamiento de agua uno se encuentra en el barrio La Presa y el segundo en el barrio Matzinga, un tanque elevado ubicado en el ejido de Tlilapan, de igual forma cuenta con un panteón municipal, 2 líneas de transporte público.



De acuerdo con el cuestionario básico y ampliado del censo de población y vivienda 2020, el municipio de Tlilapan, Ver. cuenta con los siguientes servicios de conectividad en sus viviendas:



Viviendas
25.2%
TIENEN ACCESO A INTERNET



Viviendas
17.5%
DISPONEN DE COMPUTADOR



Viviendas
70.9%
DISPONEN DE CELULAR



Viviendas
35.6%
DISPONEN DE TELEVISIÓN PAGADA



Viviendas
4.27%
DISPONEN DE SERVICIO DE PELÍCULAS



Viviendas
2.87%
DISPONEN DE CONSOLA DE VIDEOJUEGOS



Viviendas
22.5%
DISPONEN DE BICICLETA



Viviendas
9.28%
DISPONEN DE MOTOCICLETA



Viviendas
14.9%
DISPONEN DE AUTOMÓVIL



Viviendas
0.15%
DISPONEN DE PANELES SOLARES



Viviendas
1.26%
DISPONEN DE CALENTADOR SOLAR DE AGUA



Viviendas
0.52%
DISPONEN DE AIRE ACONDICIONADO



SEGURIDAD

La Dirección de Seguridad Pública Municipal cuenta con 10 elementos, lo que representa, aproximadamente, dos policías por cada 1 mil habitantes o bien un policía por cada 500 habitantes tomando como base la población del municipio en el Censo del año 2020.

Asimismo, contamos con 2 patrullas y 2 motocicletas en condiciones menos que regulares de operatividad, lo que se traduce en la existencia de un vehículo de patrullaje por cada 1 mil 700 habitantes.

Junto a ello, es mínimo el equipamiento en radios, chalecos antibalas, motocicletas, entre otros. Todo esto representa una desventaja respecto de la delincuencia, ya que, en la actualidad solo existe capacidad de reacción a los problemas que presenta la delincuencia, e impide realizar una adecuada labor de prevención.





ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Al ser un municipio que esta sobre el paso de comunicación entre la ciudad de Orizaba y la sierra de Zongolica, se aprovecha el comercio, el cual cuenta con 26 puestos de comida, actividad que da empleo a más de 50 familias Tlilapenses.

Una actividad importante y la cual brinda sustento a familias Tlilapenses es la extracción de piedra denominada la Cantera en donde se ven beneficiadas cerca de 100 familias. El municipio cuenta con 2 centros de producción de trucha, “*Matzinga*” y los “*Manantiales*”, en donde se brindan empleo a más de 30 familias.

El municipio cuenta con una gasolinería y un centro de distribución de bebidas, dando empleo a más de 30 familias. De igual forma se tiene una Sociedad Cooperativa de Autotransporte Público, que brinda empleo a más 30 familias.





Estas son las principales actividades económicas en nuestro municipio, las demás familias subsisten trabajando en el sector de servicios, trabajando en municipios aledaños, principalmente en Orizaba, otra gran parte de la población trabaja en el sector industrial.

Debido al relieve del municipio, no se cuenta con los terrenos suficientes para poder enfocarnos en la agricultura o ganadera, solamente en la sierra de Tonalixco, se tiene la actividad de siembra de café, y todo esto se ve reflejado en las estadísticas de censo 2020 de INEGI, donde somos el 2° lugar con menos producción de ganado, donde nuestro mejor dato estadístico es la producción de 9 toneladas de ganado porcino anual



ORGANIZACIÓN POLÍTICA

A continuación, presentamos la cronología de los Presidentes Municipales de Tlilapan Ver., desde 1955.

.Presidente	Período	Partido
Francisco Hernández	1955-1958	
José Hernández S.	1958-1961	
Victoriano Puerto Santos	1961-1964	
Samuel Vázquez G.	1964-1967	
Leopoldo Salazar Cela	1967-1970	
Felipe De Los Santos De Jesús	1970-1973	
Octaviano Porras García	1973-1976	
Guillermo Tiburcio Ramírez	1976-1979	
Bartolo Montalvo Pérez	1979-1982	
Leonardo Florentino García	1982-1985	
Crescencio Urbano Porras	1985-1988	
Placido Puertos Pérez	1988-1991	PRI
Aldino Bravo De Jesús	1992-1994	PRI
Alejandro Rosete Tiburcio	1995-1997	PRI
Aldino Bravo De Jesús	1998-2000	PRI
Demetrio Cortés Hernández	2001-2004	COAL
Félix Cruz Lastre	2005-2007	CAFV
Aldino Bravo de Jesús	2008-2010	CAFV
Federico Juárez Ramírez	2011-2013	PRD-PT-C
Esteban Castillo Hernández	2014-2017	PRI
Gabriela Ramos Ramírez	2018-2021	PAN
Jaime López Montalvo	2022-2025	MC



TLILAPAN, VER.
2022 - 2025



OBJETIVOS, MISIÓN Y VISIÓN





Derivado de las diferentes problemáticas que la sociedad en general ha manifestado, durante la campaña política así como en los foros realizados y reuniones con los actores de la sociedad, así también reuniones con dirigentes de las empresas más representativas del Municipio hemos desarrollado los siguientes objetivos organizados en Infraestructura, embellecimiento urbano y social, donde hablamos de los objetivos en general, en lo específico y en algunos casos en lo particular, por lo cual queda de la siguiente manera.



OBJETIVO GENERAL

“Atender las necesidades prioritarias de la sociedad, alineadas a la agenda 2030 y sentando las bases para un mejor desarrollo social entre la población de nuestro Municipio”



INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.

Objetivos Particulares

1. Apertura de nuevas vialidades
2. Rehabilitación de diferentes calles de la cabecera municipal.
3. Invertir en obra educativa.
4. Construcción de 1 Tanque de agua.
5. Construcción de Baños ecológicos
6. Construcción de pisos firmes
7. Construcción de Techos
8. Construcción de Planta de Tratamiento de Agua.
9. Construcción de Nuevas Líneas de Alumbrado Público.
10. Construcción de Infraestructura Deportiva.
11. Construcción de Banquetas y Guarniciones
12. Rehabilitación del Palacio Municipal.
13. Rehabilitación de las oficinas del DIF Municipal.
14. Adquisición de Predios, para mejora de la infraestructura

EMBELLECIMIENTO URBANO.

Objetivos Particulares

1. Elaboración de un Plan de Desarrollo Urbano, para poder organizar el Municipio.
2. Rehabilitar espacios públicos ya existentes.
3. Rehabilitación del Alumbrado Público.



SOCIALES.

Objetivos Particulares

1. Designar única y exclusivamente una ambulancia para la localidad de Tonalixco.
2. Actividades Deportivas.
3. Actividades Culturales.
4. Atención a la Población en General en las oficinas del Palacio y DIF Municipal.
5. Rescate del Rio Matzinga.
6. Reforestaciones
7. Esterilizaciones caninas y felinas.
8. Vivienda digna a familias vulnerables.
9. Equipamiento médico para afrontar el COVID 19 y/o futuras pandemias que puedan afectar a la población.
10. Instalación del Instituto Municipal de la Mujer (INMUJER)
11. Instalación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)



MISIÓN

“Atender las necesidades prioritarias de la sociedad, aprovechar al máximo los recursos municipales, conservar nuestras tradiciones y buscar la participación social para poder vivir en armonía”



VISIÓN

“Tener un Municipio ordenado, con una administración eficiente en atención y solución de las problemáticas de la sociedad, con proyección de obras pensando en el futuro de nuestros hijos e hijas”



TLILAPAN, VER.
2022 - 2025



INSTRUMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO



METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

Para Iniciar debemos tener claro lo que es el **Marco Lógico** y no es otra cosa que un instrumento de planificación que permite estructurar los principales elementos de un plan, o de un proyecto, subrayando los lazos lógicos entre los insumos, las actividades planeadas y los resultados esperados con el fin de mejorar la calidad.

Las fases de preparación e implementación de proyectos. El rediseño incorporó nuevos elementos a la concepción original como el análisis de participantes, análisis de problemas, análisis de objetivos y análisis de alternativas.

El Marco Lógico permite un diseño que satisface tres requerimientos fundamentales de nuestro Plan Municipal de Desarrollo, y son: la coherencia, la viabilidad y la evaluabilidad.

El Marco Lógico constituye una herramienta útil y de fácil aplicación, para la formulación de nuestro Plan, desde la identificación del problema hasta la elaboración de la Matriz del Marco Lógico, por cuanto no requiere de un conocimiento científico complicado para ser aplicado en comunidades, donde la participación de sus habitantes es fundamental, tanto en la concepción del proyecto como en su ejecución, seguimiento y evaluación.



En resumen, el Marco Lógico ayuda a:

1. Clarificar el propósito y su justificación.
2. Identificar las necesidades de información.
3. Definir los elementos clave de un proyecto.
4. Analizar el entorno del proyecto desde sus inicios.
5. Facilitar la comunicación entre las partes involucradas.
6. Identificar cómo medir el éxito o fracaso del proyecto.

Entonces, la **Metodología del Marco Lógico** (MML) se considera como una herramienta de planeación por medio de la cual se le da seguimiento a evaluar los resultados e impactos de un programa público. alineando los objetivos de los programas presupuestarios y/o programas públicos con el objetivo del Programa General de Inversión de los fondos federales y demás creados por el Municipio de Tlilapan, Veracruz, siendo un elemento importante para la toma de decisiones.

Para plasmar los resultados de la Metodología del Marco Lógico, lo haremos en una herramienta que se denomina Matriz de Indicadores por Resultados (MIR).

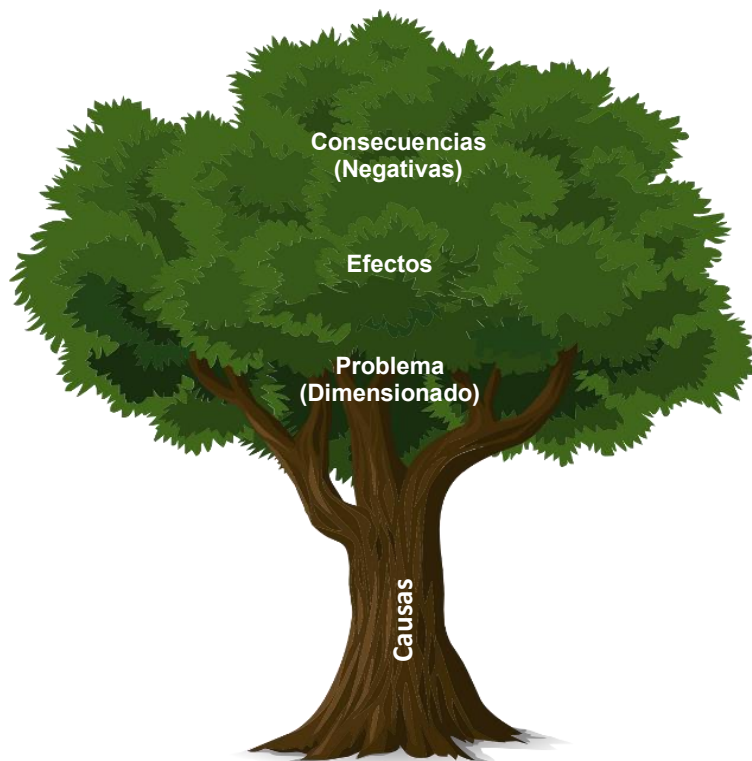


ELEMENTOS DE LA MML

Los elementos de la metodología del Marco Lógico se integra por 6 etapas:

- Definición del Problema,
- Análisis del Problema,
- Definición del Objetivo,
- Selección Alternativa,
- Definición de la estructura analítica del problema principal y
- La elaboración de la Matriz de Indicadores.

El último paso es con la finalidad de resolver la problemática específica de la población para identificar las carencias y el rezago social. Para realizar el “Análisis de Problemas” se aplica un elemento denominado **“Árbol de Problemas”** y “Árbol de Objetivos”.





MATRIZ DE INDICADORES POR RESULTADOS (MIR).

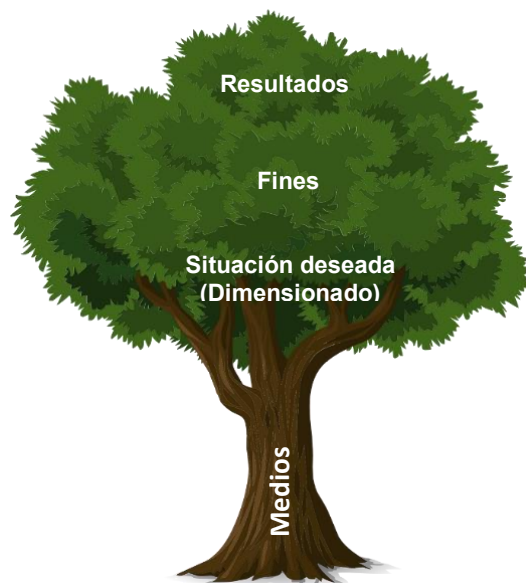
La Matriz de Indicadores por Resultados es el instrumento básico que se aplica para la gestión de programas y proyectos que nos permiten, diseñar y ejecutar los programas presupuestales por medio de la definición de objetivos, indicadores y metas en los siguientes 3 rubros que son:

- 1) El Fin,
- 2) El Propósito,
- 3) los Componentes y
- 4) las Actividades.

Y lo vamos a desarrollar bajo el siguiente esquema:

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN				
PROPÓSITO				
COMPONENTES				
ACTIVIDADES				

Después de haber analizado los Problemas y Objetivos se procede al análisis de “Alternativas” y se construye.





ANÁLISIS FODA

El análisis FODA te permite identificar las fortalezas, las oportunidades, las debilidades y las amenazas de un proyecto específico, en nuestro caso, de la actualización del Plan Municipal de Desarrollo, de Tlilapan, Esta misma herramienta nos sirve para elaborar la MML, y llegar a la MIR. Por lo que en la presente administración de Tlilapan, estamos comprometidos a llevar a cabo paso a paso, para solucionar problemáticas de manera eficiente y eficaz. Aquí está una breve descripción de cada uno de los componentes del análisis FODA:

- **Fortalezas (F):** Son las iniciativas internas que funcionan bien en la organización. Estas fortalezas pueden compararse con otras iniciativas o con aspectos competitivos externos. Al analizar estas áreas, se puede entender qué es lo que ya está funcionando correctamente. Por ejemplo, pregúntate: ¿Qué es lo que hacemos bien?
- **Oportunidades (O):** Representan las posibilidades externas que la organización puede aprovechar. Estas pueden estar relacionadas con tendencias del mercado, cambios en la industria o nuevas tecnologías. Identificar oportunidades te permite estar a la vanguardia y adaptarte a los cambios.
- **Debilidades (D):** Son las áreas internas que necesitan mejoras. Al analizar las debilidades, puedes identificar dónde se requiere un refuerzo. Por ejemplo, ¿en qué áreas podríamos ser más eficientes o efectivos?



- **Amenazas (A):** Son factores externos que pueden afectar negativamente a la organización. Estas amenazas pueden incluir competidores, cambios en la regulación o riesgos económicos. Reconocer las amenazas te permite prepararte y tomar medidas preventivas.

En resumen, el análisis FODA nos ayudará a evaluar la situación actual de nuestra administración, para identificar áreas de mejora del municipio y desarrollar o actualizar nuestro plan estratégico para el futuro.

FORTALEZAS

Nuestro Municipio cuenta con una riqueza natural inigualable, como una gran biodiversidad, paisajes impresionantes y recursos naturales abundantes como una variada flora y fauna, nuestros ríos y yacimientos de agua, que en conjunto contribuyen a la belleza y sustentabilidad de la región; además de nuestro patrimonio cultural y nuestra ubicación estratégica que conecta a diversos municipios, hacen que Tlilapan sea único.

En cuanto a nuestra Administración, todo el personal del Ayuntamiento está 100% comprometidos con realizar un buen trabajo, mostrando disposición en las diferentes actividades propias de la administración pública, principalmente con la atención a la ciudadanía en general.

El perfil de los trabajadores de los departamentos de Tesorería y Obras Públicas, es personal especializado en esas áreas que cuentan con experiencia en administración pública, en esas



áreas en específico y que han desempeñado anteriormente esos cargos titulares, dando buenos resultados.

Otro punto a favor de esta administración es el cocimiento pleno de las problemáticas tanto físicas como sociales que aquejan a la población, esto en gran medida por la campaña donde se escuchó de viva voz las peticiones de la sociedad, así como de la constante comunicación con la sociedad ya sea en Palacio Municipal o bien en diferentes reuniones que se tiene con sectores de la sociedad en donde se hablan de la problemática del municipio.

Sabemos que el mundo está en constante cambio, por ello, somos conscientes de que los problemas varían de acuerdo a cada momento, y una forma de resolver los problemas es innovando y sobre todo actuar sin miedo al cambio.

OPORTUNIDADES

En esta variante encontramos varios puntos que serán aprovechados al máximo en beneficio de la ciudadanía, por ello, la herramienta más fuerte que tenemos será la *Gestión* por la cual se buscará aterrizar proyectos benéficos para la ciudadanía de Tlilapan, por este medio se buscará los recursos para obras que no podamos hacer con el presupuesto municipal.

Otro punto a favor y que será aprovechado es la ubicación geográfica, ya que, estamos en un punto intermedio entre la capital del Estado como de la Federación, aunado a que tenemos las vías de comunicación perfectas para poder tener movilidad física, a diferencia de otros municipios donde



se accesibilidad es remota y las condiciones para trasladarse son pésimas.

Debido al acercamiento con diferentes grupos sociales hemos encontrado a varios aliados que se sumarán a la implementación de varios programas sociales para gestionar otros proyectos, el apoyo social siempre ha sido fundamental para gobernar en cualquier nivel de gobierno, y en este tema buscaremos contacto con la ciudadanía informándoles sobre las ideas a proyectar. Como ya se mencionó antes, existe disposición por parte del personal y esto lo aprovecharemos con capacitaciones a las y los directores y encargados de área, así como a sus auxiliares para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

El otro punto que queremos resaltar es el de la Política, ya que, por este medio buscaremos acercarnos a quienes pueden apoyarnos con recursos ya sea económicos, humanos o bienes que logren un mejoramiento a nuestra sociedad, por medio de la Política se han logrado muchos avances en diferentes municipios y por este medio lograremos beneficios a nuestro.

DEBILIDADES

La ventaja de este punto es que podemos cambiar los puntos mencionados, estamos conscientes de que tenemos estas debilidades, pero de igual forma podemos mejorarlos o convertirlos en fortalezas como ya lo hemos mencionado antes, como lo es, el tema de la inexperiencia que hay en ciertos departamentos.



Por otro lado, tanto el palacio como el DIF municipal no cuenta con los espacios suficientes para dar atención a la población, muchas veces solo se improvisa espacios que fungen como oficinas o centros de atención, así como los bienes muebles o inmuebles no son los adecuados para poder llevar a cabo las tareas propias de un ayuntamiento y esto es desde escritorios hasta oficinas con falla estructural, goteras, etc.

AMENAZAS

En este tema mencionamos los hechos que atentan con lo proyectado en este plan, y sin duda alguna el tema de los recursos públicos es vital para lograr el desarrollo en cualquier lugar, desafortunadamente Tlilapan, es de los municipios que cuenta con menos recursos públicos y esto interfiere el desarrollo de proyectos.

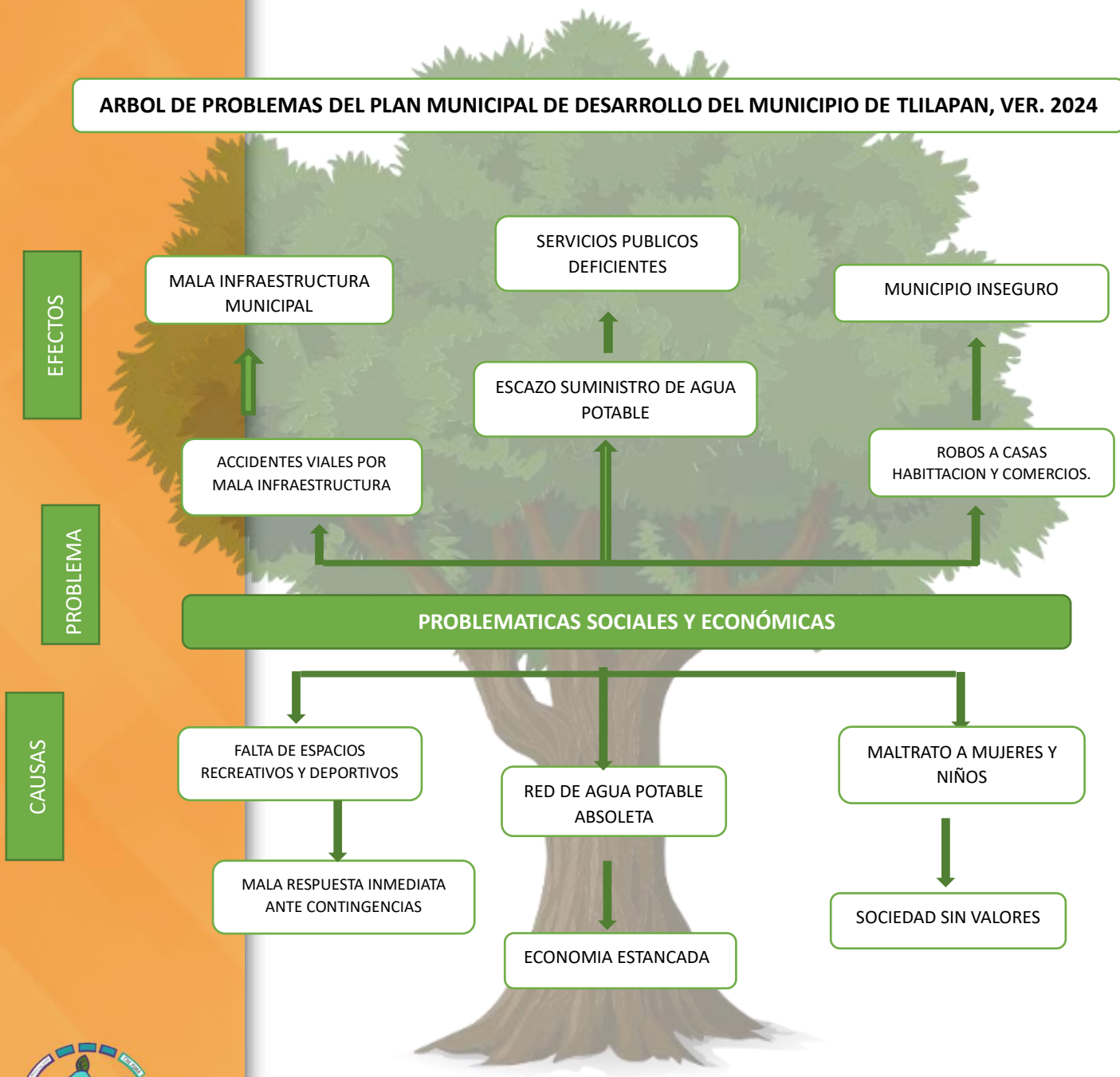
Desafortunadamente algunos directores carecen de cierto conocimiento académico que ayuden en los trabajos profesionales, esto provocará un cierto retraso en el aprendizaje de las actividades propias de cada departamento.

Un punto que es de mencionar es el tema social, desgraciadamente hemos tenido hechos que ensombrecen a nuestro municipio y este es un tema latente, tema que desde el primer día de trabajo buscaremos mitigar y convertir de amenaza a fortaleza.



ÁRBOL DE PROBLEMAS DEL MUNICIPIO DE TLILAPAN

ARBOL DE PROBLEMAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TLILAPAN, VER. 2024





ÁRBOL DE OBJETIVOS DEL MUNICIPIO DE TLILAPAN

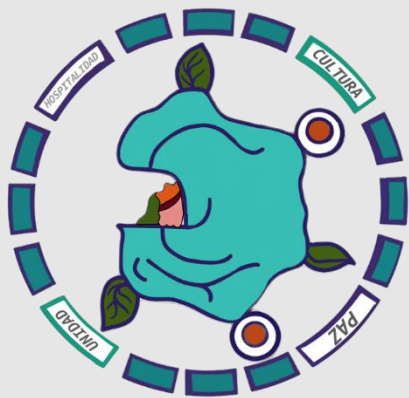
ARBOL DE OBJETIVOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TLILAPAN, VER. 2024

FINES

OBJETIVO

MEDIOS





TLILAPAN, VER.
2022 - 2025



EJES MUNICIPALES





EJES RECTORES

Para el Gobierno municipal de Tlilapan, se han establecido 4 ejes rectores fundamentales para el buen funcionamiento de la dependencia considerando las inquietudes y demandas de la población y de los diferentes grupos sociales, siendo inclusivos y sin dejar a nadie atrás.

- Fortalecimiento de Tlilapan
- Tlilapan Sustentable
- Tlilapan Con Educación, Cultura y Deporte
- Un Tlilapan Inclusivo





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

EJES RECTORES

A	B	C	D
POR EL FORTALECIMIENTO DE TLILAPAN	POR UN TLILAPAN SUSTENTABLE	UN TLILAPAN CON LA EDUCACION, LA CULTURA Y EL DEPORTE	UN TLILAPAN INCLUSIVO

FORTALECIMIENTO DE TLILAPAN

Es donde se incluyen todas las políticas y programas, que incentive a la población a participar democráticamente en la planeación del desarrollo municipal, brindando certeza a la ciudadanía, para garantizar la seguridad y protección civil para cada Tlilapense y su patrimonio. Contar con un sistema de gobernabilidad adecuado. Logrando ser una Administración Pública Municipal incluyente, que permita el desarrollo social solucionando las principales necesidades de las personas en situación de rezago social y vulnerabilidad, atendiendo la falta de servicios públicos.

Por lo anterior se vinculará y coordinará con los programas federales y estatales para el logro del objetivo del desarrollo social, del mismo modo se elaborarán políticas públicas y programas integrales con la dirección de Dirección de Cultura, Dirección del COMUDE, Dirección de Protección Civil, Dirección de Fomento Agropecuario.





TLILAPAN SUSTENTABLE

Fortalece al Municipio para lograr que sea un mejor lugar para vivir, alcanzando un crecimiento económico a través de la implementación de políticas públicas adecuadas que permitan el desarrollo sostenido y sustentable del Municipio de Tlilapan, para que las familias tengan un mejor nivel de vida económico y social.

Elaborando programas de competitividad comercial y de servicios y a su vez la creación de fuente de trabajo. Obtener una vinculación y coordinación con las autoridades Federales y Estales para ser incluidos en sus programas y convenios. Los programas y las políticas serán elaborados por la Dirección correspondiente, supervisadas por la Secretaría Municipal.

Estas dependencias municipales serán las encargadas de elaborar sus programas basados en la Gestión para Resultados, con la participación de la población, implementando políticas públicas donde serán los ciudadanos, como ya se ha mencionado anteriormente, los actores principales. Porque un municipio sustentable se preocupa en sus actividades de administración, operación y ejercicio de los recursos se preocupa por la participación ciudadana, la conservación de la naturaleza y la mejora del medio ambiente.



TLILAPAN CON EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

Para el Municipio de Tlilapan, uno de los principales objetivos es el desarrollo social es mejorar el bienestar de las personas de todas las edades, por lo que se establecerá por medio de políticas de desarrollo integral. Impulsando el desarrollo de la educación y la cultura de los pueblos indígenas, como el fomento al deporte, los derechos y obligaciones de los jóvenes, el bienestar y protección de las personas adultas y apoyo a personas con capacidades diferentes.

Por lo anterior se vinculará y coordinará con los programas federales y estatales para el logro del objetivo del desarrollo social, del mismo modo se elaborarán políticas públicas y programas integrales con la dirección de Dirección de Cultura, Dirección del COMUDE, Dirección de Protección Civil, Dirección de Fomento Agropecuario.





Un gobierno municipal que priorice el acceso a los programas gubernamentales de cualquier dependencia, garantizando que exista igualdad de derechos e incentive la participación de todos los ciudadanos, incluyendo a las personas más marginadas sin importar su origen, género, edad, orientación sexual, profesión o discapacidad, haciéndolos partícipes de la sociedad, así mismo creando la infraestructura necesaria en obra pública, que facilite el tránsito y movilidad de cualquier persona que requiera de aparatos funcionales para su vida diaria.





EJES TRANSVERSALES

La presente administración municipal de Tlilapan con la finalidad de mejorar nuestra planeación, ha decidido incluir al presente PMD 3 ejes transversales que atienden a todos y cada uno de los ejes rectores del presente plan, así como las acciones estratégicas que contempla el presente documento.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO EJES TRANSVERSALES

CONFIABILIDAD CIUDADANA Y BUENA GESTIÓN
DESARROLLO SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE
INCLUSIÓN Y PROTECCIÓN PARA TODOS

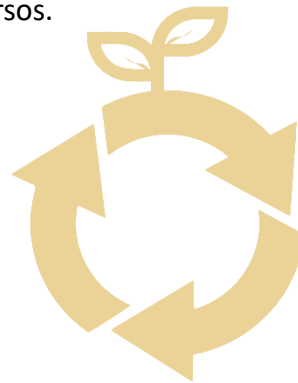
CONFIABILIDAD CIUDADANA Y BUENA GESTIÓN:

Este eje nos permite promover una Cultura de Paz social y de orden público interrelacionada entre los Tlilapenses y el gobierno, por medio del dialogo y la negociación que permita un ambiente de tranquilidad social, será un instrumento guía que permita promover la participación democrática y que se pueda combatir la corrupción a partir de una buena impartición de justicia, gobernabilidad y confianza entre ciudadanos y autoridades municipales.



DESARROLLO SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE:

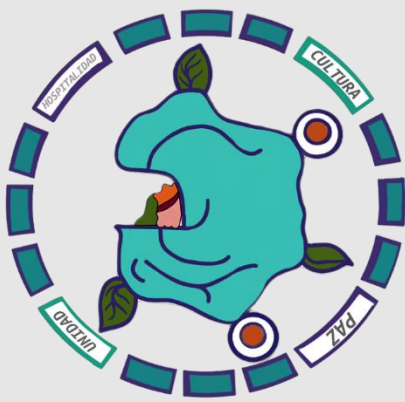
Hacer de Tlilapan un municipio a la vanguardia, que promueva el desarrollo, pero principalmente dote de la infraestructura necesaria para el mismo, a través de programas y acciones que logren un cambio profundo, tanto en lo económico, social, cultural y en el desarrollo urbano, cuidando siempre del medio ambiente y del uso racional de los recursos.



INCLUSIÓN Y PROTECCIÓN PARA TODOS:

El gobierno municipal de Tlilapan se compromete a fortalecer las acciones que promueven la equidad de género y crear programas inclusivos sin dejar a nadie atrás, con el objetivo de mejorar y empoderar a los más vulnerables, previniendo y protegiéndolos, además de subsanar problemas de violencia.





TLILAPAN, VER.
2022 - 2025



ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO





Con el presente plan municipal de desarrollo además de regir la forma de trabajar para cumplir los objetivos establecidos, deberá estar alineado a las 2 planeaciones estratégicas que rigen al país, el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo, a fin de que la intervención de los tres órdenes de gobierno sea coordinada y oportuna, para garantizar la orientación hacia propósitos comunes.

De conformidad a la Normatividad Nacional y la del Estado de Veracruz en materia de planeación, la institucionalización de la planeación municipal se instruye, con la finalidad de coordinarse y orientar sus esfuerzos para cumplir los propósitos establecidos en el plan municipal de desarrollo.

Por lo anterior descrito, presentamos la actualización del plan municipal de desarrollo 2022-2025 del municipio de Tlilapan, que está dirigido hacia el logro de objetivos y resultados que contribuyan al progreso en las condiciones generales y a solicitud de la población, asimismo, el H. Ayuntamiento de Tlilapan, asegura su plena alineación con los planes de Desarrollo Estatal y Nacional, en observancia de la normatividad vigente, a través de los ejes transversales, que son un mecanismo para mejorar el funcionamiento de la administración pública municipal sobre todo en los temas más urgentes por ejemplo; cuando surgen nuevos problemas y demandas de la ciudadanía que permitan orientar y abordar los temas sociales y de servicios públicos, a través de la implementación de buenas políticas públicas municipales. Constituyendo un fundamento para la gobernabilidad y poder cubrir todas las necesidades de la población Tlilapense.





PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

El Plan Nacional de Desarrollo DEL Gobierno de México, tiene como objetivo establecer y orientar todo el trabajo que realizarán las y los servidores públicos los durante los seis años que dura la administración en turno, para lograr el desarrollo del país y el bienestar de las y los mexicanos, por lo cual nos explica cuáles son sus objetivos prioritarios, enunciando los problemas nacionales y las posibles soluciones que se pueden dar durante su periodo.

Dentro de sus líneas principales desarrolla la Estrategia Nacional de Seguridad Pública que establece como objetivos: erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia; además de garantizar empleo, educación, salud y bienestar.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO				PLANEACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO				
EJES TRANSVERSALES				EL BIENESTAR GENERAL DE LA POBLACIÓN				
A	B	C	D	A	B	C	D	E
POR EL FORTALECIMIENTO DE TLILAPAN	POR UN TLILAPAN SUSTENTABLE	UN TLILAPAN CON LA EDUCACION, LA CULTURA Y EL DEPORTE	UN TLILAPAN INCLUSIVO	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD	ECONOMÍA COMPETITIVA Y GENERADORA DE DERECHOS	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	REMUNERACIÓN EFECTIVA Y POLÍTICA EXTERIOR
CONFIABILIDAD CIUDADANA Y BUENA GESTIÓN				COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA				
DESARROLLO SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE				TERRITORIO Y DESARROLLO SOSTENIBLE				
INCLUSIÓN Y PROTECCIÓN PARA TODOS				IGUALDAD DE GENERO, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN				



EJES TRANSVERSALES DEL PND DE MÉXICO

El Gobierno de México ha identificado tres problemas relevantes en el país que son comunes entre todos los temas de política pública, y son los siguientes:

- I. La profunda corrupción rampante y las ineficiencias de administración pública,
- II. Un modelo de desarrollo insostenible, así como la falta de una adecuada conceptualización del territorio como espacio donde ocurren las interacciones económicas, políticas, medioambientales y sociales
- III. La desigualdad de género, la discriminación y la exclusión de grupos de la población por diversos motivos;

Por lo que el Plan Nacional de Desarrollo, los aborda en sus ejes transversales que son los siguientes:

1. Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública
2. Territorio y Desarrollo Sostenible.
3. Igualdad de Género, No discriminación e Inclusión.



ALINEACIÓN DE LOS EJES TRANSVERSALES DEL PND CON EL PMD DE TLILAPAN

Por lo anteriormente descrito, como ente municipal hemos abordado los mismos problemas que a nivel municipal también afectan a nuestra comunidad, y a los entes municipales anteriores, la alineación de cada Eje Transversal se daría de la siguiente manera:

1. En el tema de la discriminación y Mejora de la Gestión Pública, que corresponde al **EJE Transversal 1** del Plan Nacional de Desarrollo, también es un tema que hemos abordado durante las diferentes reuniones con grupos sectoriales de la población de Tlilapan, por lo cual creamos el Eje Transversal: ***“Confianza Ciudadana y buena Gestión”*** ya que en esta administración son respetados los derechos de todas las personas que tengan ideologías diferentes, de culto, origen étnico, edad, condiciones diferentes o capacidades diferentes, etc., buscando siempre su integración de las decisiones o acciones emprendidas por esta administración. Referente al tema de la corrupción, hemos adoptado una política de cero corrupción, tomando acciones transparentes en la integración de los consejos municipales, así como en la distribución de los recursos, atendiendo siempre y dando prioridad en el presupuesto a las necesidades y peticiones de la ciudadanía de este Municipio.





2. En lo que compete al **eje transversal 2** del Plan Nacional de Desarrollo, que tiene que ver con el Territorio y Desarrollo Sostenible, nosotros como ente municipal Buscaremos, fomentar el desarrollo de nuestro municipio en beneficio de la población, aprovechando nuestra geografía, así como la promoción de acciones para el desarrollo económico, ambientales y sociales con una clara visión hacia el futuro, por lo cual la concientización social será un tema clave durante esta administración a través del siguiente eje transversal *“Desarrollo Sustentable y Sostenible”*. La Transversalidad en la política pública funciona como una estrategia amplia de integración, que suma esfuerzos en torno a los problemas que puedan ser abordados por toda la estructura institucional de la Administración Pública Municipal con el objetivo de mejorar la calidad de vida.





3. Estamos conscientes de que la desigualdad de género es un tema muy recurrente, dígame en todos los ámbitos, sociales, laborales, económicas, etc., por lo cual el eje No. 3 del Plan Nacional de Desarrollo esta vinculado con nuestro Eje: ***"Inclusión y Protección para todos"***, pues en esta administración nuestra prioridad es la gente, sin dejar a nadie atrás, Incluir a todos y cada uno de los pobladores sin ver su género, edad, raza, creencia religiosa o condición física.



Por lo anterior expuesto es de gran relevancia contar con políticas transversales, que nos permitan cumplir con los objetivos estratégicos a corto, mediano y largo plazo. Realizar programas y proyectos sociales fortalecidos para promover el desarrollo integral en el Municipio de Tlilapan.



ALINEACIÓN DE LOS EJES GENERALES DEL PND CON EL PMD DE TLILAPAN

Los Ejes Generales del Plan Municipal de Desarrollo que están alineados y vinculados con el Plan Veracruzano de Desarrollo y el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 son los siguientes:

Por el Fortalecimiento de Tlilapan: Es donde se incluyen todas las políticas y programas, que incentive a la población a participar democráticamente en la planeación del desarrollo municipal, brindando certeza a la ciudadanía, para garantizar la seguridad y protección civil para cada Tlilapense y su patrimonio. Contar con un sistema de gobernabilidad adecuado. Logrando ser una Administración Pública Municipal incluyente, que permita el desarrollo social solucionando las principales necesidades de las personas en situación de rezago social y vulnerabilidad, atendiendo la falta de servicios públicos.

Por lo anterior se implementarán políticas públicas y programas por las diferentes direcciones. Tomando en cuenta la normatividad reglamentaria del municipio, considerando las responsabilidades de los gobernantes y gobernados, de sus libertades fundamentales, de los derechos y obligaciones de los y las jóvenes del Municipio.





crecimiento económico a través de la implementación de políticas públicas adecuadas que permitan el desarrollo sostenido y sustentable del Municipio de Tlilapan, para que las familias tengan un mejor nivel de vida económico y social. Elaborando programas de competitividad comercial y de servicios y a su vez la creación de fuente de trabajo. Obtener una vinculación y coordinación con las autoridades Federales y Estales para ser incluidos en sus programas y convenios. Los programas y las políticas serán elaborados por la Dirección correspondiente, supervisadas por la Secretaría Municipal.

Estas dependencias municipales serán las encargadas de elaborar sus programas basados en la Gestión para Resultados, con la participación de la población, implementando políticas públicas donde serán los ciudadanos, como ya se ha mencionado anteriormente, los actores principales. Porque un municipio sustentable se preocupa en sus actividades de administración, operación y ejercicio de los recursos se preocupa por la participación ciudadana, la conservación de la naturaleza y la mejora del medio ambiente.





Un Tlilapan con la Educación la cultura y el Deporte. Para el Municipio de Tlilapan, uno de los principales objetivos es el desarrollo social es mejorar el bienestar de las personas (de todas las edades), por lo que se establecerá por medio de políticas de desarrollo integral. Impulsando el desarrollo de la educación y la cultura de los pueblos indígenas, como el fomento al deporte, los derechos y obligaciones de los jóvenes, el bienestar y protección de las personas adultas y el apoyo a las personas discapacitadas.

Por lo anterior se vinculará y coordinara con los programas federales y estatales para el logro del objetivo del desarrollo social, del mismo modo se elaborarán políticas públicas y programas integrales con la dirección de Dirección de Cultura, Dirección del COMUDE, Dirección de Protección Civil, Dirección de Fomento Agropecuario.





TLILAPAN, VER.
2022 - 2025



ALINEACIÓN CON EL PLAN VERACRUZANO DE DESARROLLO.





PLAN VERACRUZANO DE DESARROLLO.

Uno de los principales objetivos del Plan Veracruzano de Desarrollo 2019 – 2024 es lograr que la ciudadanía veracruzana y sus familias obtengan un nivel adecuado de vida., por lo que, como autoridades municipales, nos compete integrarnos y vincularlos al Plan Veracruzano para abonar en el cumplimiento de las metas establecidas por el gobierno estatal, así como las propias.

En este apartado explicaremos un poco más a detalle, como se vincularon ambos planes, tanto en los ejes rectores, como en los ejes transversales.

PLAN VERACRUZANO DE			PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO			
CULTURA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS HONESTIDAD Y AUSTERIDAD			EJES TRANSVERSALES			
A	B	C	A	B	C	D
DERECHOS HUMANOS	DESARROLLO ECONÓMICO	BIENESTAR SOCIAL	POR EL FORTALECIMIENTO DE TLILAPAN	POR UN TLILAPAN SUSTENTABLE	UN TLILAPAN CON LA EDUCACION, LA CULTURA Y EL DEPORTE	UN TLILAPAN INCLUSIVO
POLITICA Y GOBIERNO			CONFIABILIDAD CIUDADANA Y BUENA GESTIÓN			
POLÍTICA ECONÓMICA			DESARROLLO SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE			
EDUCACIÓN			INCLUSIÓN Y PROTECCIÓN PARA TODOS			
BIENESTAR SOCIAL						





EJES TRANSVERSALES DEL PVD

El Gobierno del Estado de Veracruz ha identificado problemas relevantes en nuestra Entidad Federativa, los cuales son reiterativos hablando de política pública, y para solucionarlos lo hace a través de los ejes transversales, que son importantes porque impregnan todo el quehacer de la administración pública y permiten orientar las formas de abordar las temáticas de relevancia social y enfrentar sus desafíos a través de la implementación de las políticas públicas. Algunos de los problemas identificados son los siguientes:

- I. El bajo desempeño de los servicios públicos brindados por las administraciones pasadas, y evidenciados en las mediciones de competitividad, calidad e impacto gubernamental, coloca a la entidad en los últimos lugares a nivel nacional (Instituto Mexicano para la Competitividad).
- II. La profunda corrupción y el mal manejo y uso de los recursos humanos, materiales, financieros y de informática del Estado, así como en todas las áreas del desarrollo del proceso de gestión del gobierno.
- III. Las constantes violaciones a los Derechos Humanos de la población veracruzana, así como de personas en tránsito por el territorio, en especial de las mujeres, documentadas a través de la evidencia de denuncias de los distintos colectivos.
- IV. las recurrentes recomendaciones de organismos nacionales e internacionales en la materia, reclaman su lugar como sujetos de derecho al Estado

Por lo que el Plan Veracruzano de Desarrollo, los aborda en sus ejes transversales que son los siguientes:

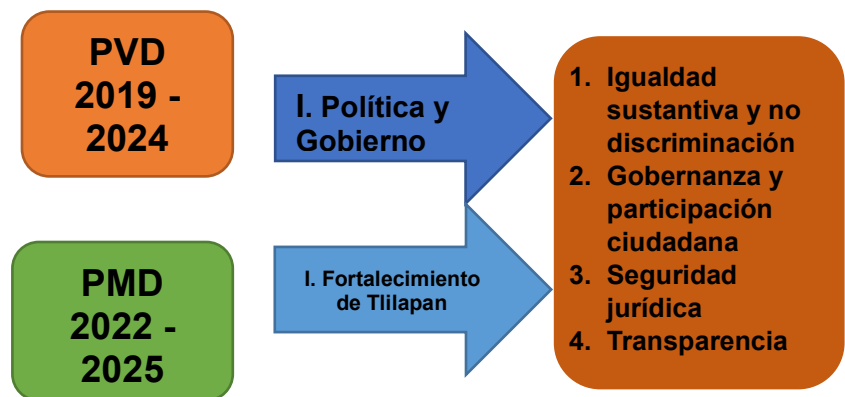
1. Honestidad y Austeridad.
2. Cultura de Paz y Derechos Humanos.



ALINEACIÓN DE LOS EJES DEL PLAN VERACRUZANO DE DESARROLLO Y LOS EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

DE TLILAPAN:

Es donde se incluyen todas las políticas y programas, que incentive a la población a participar democráticamente en la planeación del desarrollo municipal, brindando certeza a la ciudadanía, para garantizar la seguridad y protección civil para



EJE ESTATAL: Política y Gobierno

EJE MUNICIPAL: Fortalecimiento de Tlilapan

Objetivos Estatales

Proyectar el desarrollo político del Estado de Veracruz a través del respeto a los Derechos Humanos, las garantías constitucionales, la justicia social y la participación ciudadana de las y los veracruzanos para asegurar la gobernabilidad democrática y abatir la corrupción.



Garantizar la comunicación de las acciones y políticas públicas para favorecer la libertad de información y mejorar los procesos de gobernanza

Objetivos Municipales

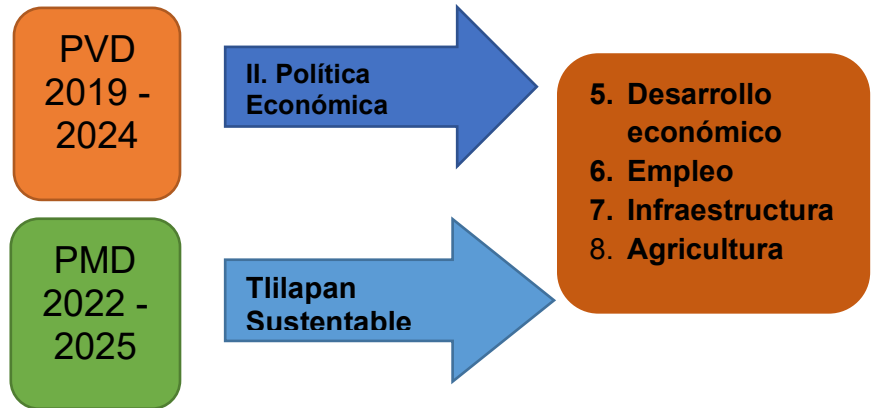
Brindar certeza a los ciudadanos Tlilapenses a través de sistemas de seguridad apropiados, una policía municipal certificada y bien equipada y además, una unidad de Protección Civil que garantice la integridad de las personas y sus patrimonios en caso de desastres y la prevención.

Garantizar a la ciudadanía la correcta aplicación de los recursos públicos para lograr el desarrollo del municipio; así como el acceso a la información pública que el Ayuntamiento genere con motivo de la realización de todas y cada una de sus funciones, generando con ello certeza ciudadana.

Crear un gobierno municipal efectivo que incentive a la sociedad a participar democrática y coordinadamente en la planeación del desarrollo municipal, convirtiéndose en un espacio de armonía para los ciudadanos, gobierno y sector privado, mejorando la calidad de vida.



EJE 2: Fomento al Desarrollo Económico



EJE ESTATAL: Política Económica

EJE MUNICIPAL: Tlilapan Sustentable

Objetivos Estatales

- Definir los programas y políticas públicas estatales dirigidas a la mejora del crecimiento económico sostenible e inclusivo a través de la innovación, el emprendimiento, la participación de la sociedad en su conjunto y de las administraciones estatal y municipal, garantizando la transparencia de las finanzas públicas. Impulsar fuentes de empleo, garantizar trabajo digno y fortalecer la justicia laboral.
- Establecer una política agropecuaria enfocada a los procesos de producción sostenible para contribuir a la seguridad alimentaria.



- Impulsar la obra pública del Estado para fortalecer la infraestructura estatal, generando una integración económica y territorial que contribuya al bienestar social de la entidad.
- Impulsar fuentes de empleo, garantizar trabajo digno y fortalecer la justicia laboral.
- Impulsar un turismo sostenible e inclusivo que favorezca económicamente a cada región del Estado mediante la promoción de su diversidad turística

OBJETIVOS MUNICIPALES

- Fomentar el crecimiento económico en el municipio a través de las políticas públicas adecuadas y un crecimiento sustentable que no solo comprometa el futuro del municipio, sino, además, de certeza a la población de tener mejores ingresos y mejor calidad de vida, competitividad comercial y creación de fuentes de empleo.
- Lograr el Desarrollo Agropecuario en beneficio de los productores del municipio, por medio de la gestión de programas. Capacitación y

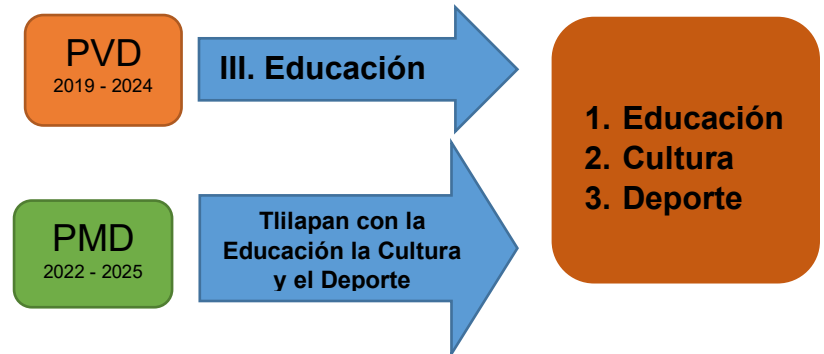


recursos en los niveles e instancias correspondientes, basado en un modelo de distribución equitativa y flexible que nos permita impulsar a los grupos emprendedores dedicados a las actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras.

- Generar en coordinación con las dependencias municipales, estatales y federales correspondientes, el crecimiento económico, el desarrollo sostenible y sustentable que fortalezcan y cubran necesidades de la población Tlilapense.
- Coordinar y ejecutar las políticas públicas y los programas de desarrollo y promoción del sector turístico de nuestro municipio fortaleciéndolo como destino ideal para el desarrollo del ecoturismo, así como conservación e incremento del patrimonio cultural, histórico y artístico de esta región.
- Potencializar las áreas turísticas naturales mediante la visita de turistas y diversas estrategias para atraer el ecoturismo.
- Inscripción al programa federal desarrollo de áreas turísticas sustentables.



Grafica 3



EJE ESTATAL: Política Económica

EJE MUNICIPAL: Tlilapan Sustentable

OBJETIVOS ESTATALES

- Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social
- Contribuir al crecimiento cultural mediante programas, proyectos y acciones con enfoque de Derechos Humanos, mediante la participación de los tres niveles de gobierno y la ciudadanía organizada.

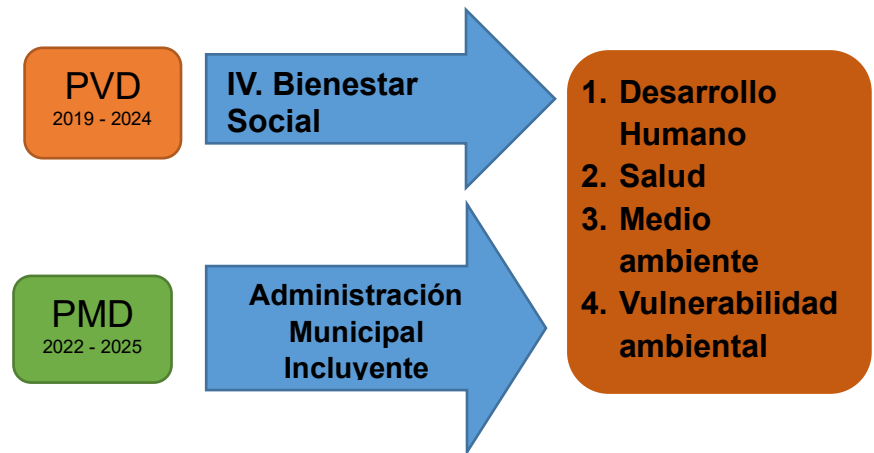


OBJETIVOS MUNICIPALES

- Establecer un servicio de apoyo constante, con calidad y calidez, a través de un acercamiento permanente con las comunidades educativas, mediante la gestoría oportuna, asesoría, y estímulos que fortalezcan y eleven el servicio educativo que se brinda en las escuelas del municipio (EDUCACIÓN)
- Promover y fortalecer las dinámicas culturales del municipio de Tlilapan, a través de acciones que fomenten el desarrollo de las artes, la educación, los valores, la identidad y el conocimiento científico y tecnológico en un contexto de cultura de paz acorde a un modelo de transversalidad que asegure la participación ciudadana y el ejercicio de sus derechos. (CULTURA)
- Atender las necesidades de los Tlilapenses en los ámbitos físicos, deportivos, y sociales, para mejorar la calidad de vida de los pobladores por medio del impulso al deporte , como ligas deportivas municipales (COMUDE)



Grafica 4



EJE ESTATAL: Bienestar Social

EJE MUNICIPAL: Tlilapan Inclusivo

OBJETIVOS ESTATALES

- Contribuir al bienestar social de los sujetos de derecho en el Estado de Veracruz, a través de la coordinación y participación de los diferentes actores de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Estatal.
- Incrementar la calidad y esperanza de vida de las y los veracruzanos mediante el otorgamiento de servicios universales de salud, con enfoque de Derechos Humanos, igualdad sustantiva y no discriminación.



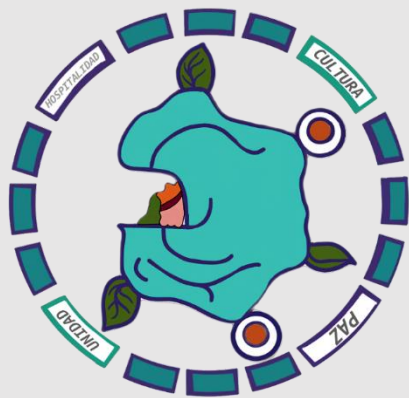
- Garantizar un medio ambiente sano donde las y los veracruzanos se desarrollen de manera integral, en armonía y equilibrio con la biodiversidad, mediante la preservación y la restauración del patrimonio natural del Estado.
- Implementar una política de prevención de riesgos de desastres para reducir el número de decesos, desapariciones, personas afectadas y pérdidas económicas, atendiendo las emergencias con un enfoque diferenciado asociado a las vulnerabilidades de la población.

OBJETIVOS MUNICIPALES

- Promover, impulsar y gestionar acciones o servicios tendientes a mejorar las condiciones de vida de todas las familias y principalmente de aquellas que se encuentran en pobreza, ipobreza moderada y extrema; atendiendo prioritariamente la falta de servicios que los ha colocado en esa situación de rezago.
- Identificar, analizar (causas y efectos) y priorizar, participativamente, los principales problemas de salud, enfermedades y causas de muerte del municipio.



- Promover y garantizar el Desarrollo Social de los sectores más vulnerables. Así como rescatar y fortalecer la lengua indígena, tradiciones y costumbres del municipio. También brindar un buen servicio y atención a nuestros pueblos y comunidades indígenas, coordinando políticas públicas buscando siempre el desarrollo colectivo con identidad, igualdad de género, Transparencia y eficacia.
- Dar la atención adecuada en materia de protección, prevención y protección civil a la ciudadanía del Municipio de Tlilapan priorizando a las zonas indígenas.



TLILAPAN, VER.
2022 - 2025



Estrategias para el Desarrollo





Las estrategias que se van a implementar en el resto de nuestra administración, se han propuesto en conjunto con el personal que labora en este ayuntamiento, también han sido resultado de las reuniones de trabajo y seguimiento que se han llevado a cabo con el COPLADEMUN y con algunos otros sectores de la sociedad, escuchando a otros actores políticos, y entidades no gubernamentales, así mismo tomando la opinión de ex servidores públicos de este y otros municipios.

El Desarrollo Organizacional, se encuentra hoy en día como una tendencia administrativa con la que contamos las instituciones públicas para concretar procesos de cambio y modernización, podemos concebirla como aquel de mayor integralidad para poder lograr una organización o reorganización administrativa, revestida de participación, coherencia y apego a la normativa vigente, teniendo muy en claro que el contexto en que se desarrollan dichas instituciones difiere exponencialmente de aquel en que se desenvuelven las empresas privadas.

El objetivo será presentar las estrategias que hacen del Desarrollo Organizacional una opción técnica acertada para lograr un mejoramiento tangible en la Administración Pública, en comparación con otras que no comulgan con nuestra realidad jurídico-administrativa.



Dentro de las estrategias está el integrar a las comunidades por lo que hemos involucrado a la localidad de Tonalixco, como una comunidad prioritaria, teniendo el acercamiento directo con los diferentes liderazgos comunitarios, como ex agentes municipales, líderes locales y políticos, sin olvidar a los activistas y campesinos, pues son ellos los que conocen más a fondo nuestro entorno y de qué manera podemos abordar las diferentes problemáticas y necesidades que les aquejan, buscando las soluciones más viables y efectivas.

Desde tiempo atrás, se ha hecho palpable la necesidad de que las instituciones públicas no sean reconocidas como simples cajas de procesamiento de datos y, por ende, productoras de bienes y servicios buenos o malos, sino que también reconozcan la valía del elemento humano con que cuentan y que en la mayoría de los casos desencadenan conflictos que impiden la mejor operacionalización de adecuadas estrategias de cambio, mejora y modernización pública, es por ello que en el municipio de Tlilapan, apuesta por la capacitación para que todo servidor público tenga sentido humanitario y buena atención a la ciudadanía, independientemente de que este capacitado en las funciones a las que se le fueron conferidas.



De acuerdo a nuestros objetivos y metas en el tema de infraestructura municipal, embellecimiento urbano y social respectivamente, planteamos lo siguiente:

- **CAMPAÑAS DE DONACIÓN O USO DE PREDIOS.-**

Donde se les hará una atenta invitación a dueños de predios que no tengan uso y/o se encuentren en mal estado, y cuya ubicación sea estratégica para desarrollar algún proyecto o programa municipal, y de esta forma solicitar que nos lo puedan donar o realizar la compra del terreno para llevar a cabo obras benéficas, como nuevas vialidades, tanques de agua o para infraestructura deportiva, en caso de que el uso que se le pretenda dar sea para desarrollar algún programa municipal, donde no debemos invertir en infraestructura nos lo puedan dar en comodato durante el tiempo que dure nuestra administración.

- **CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN EN TEMAS FORESTALES.** - La finalidad es hacer Conciencia

en la población acerca de la necesidad que tenemos de invertir en proyectos Forestales, por lo que debemos gestionar, ante la federación recursos para llevar a cabo este tipo de proyectos.

- **FOROS CIUDADANOS.-** Invitación abierta a toda la población para participar activamente en foros



abiertos de atención ciudadana de manera constante, para dar opinión acerca de que obras son necesarias para lograr una mejor infraestructura municipal sin perder el sentido de pertenencia.

- **ALIANZAS ESTRATÉGICAS** Para lograr ser una administración exitosa es necesario conjuntar a todos sin dejar a nadie atrás como lo marca la agenda 2030, por lo que tomaremos en consideración al sector privado, civil y religioso de nuestro municipio para que estén involucrados en la implementación de un Plan de Desarrollo Urbano Municipal
- **GESTION DE RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES.**
 - Como administración pública municipal, no podemos solventar con recursos propios todos los proyectos y programas que tenemos proyectados para implementar en el municipio, por lo que estaremos gestionando ante dependencias estatales y federales, recursos para poder rescatar espacios públicos y participar en convocatorias para proyectos que beneficien la población.
- **IMPULSO SALUDABLE.-** Uno de temas prioritarios es la Salud, por lo estaremos en constante vinculación con la Secretaría de Salud en temas de atención médica pública y gestionaremos los recursos necesarios para poder mejorar la infraestructura médica en medida de lo posible.



- **ACCIONES PARA EL RELEVO GENERACIONAL** Es necesario el acercamiento con la juventud de Tlilapan, para que nuestras nuevas generaciones tengan opciones de esparcimiento mediante actividades deportivas y culturales, de esta manera no caigan en drogadicción o algún otro tipo de vicio, el relevo generacional, será entonces con jóvenes sanos y con aspiraciones para mejorar a Tlilapan.
- **SANEAMIENTO DEL RIO MATZINGA.-** Hoy en día es necesario tomar acciones por el planeta, y como lo marca uno de los ODS de la agenda 2030, los ríos son una prioridad, por lo que tendremos que involucrar a todos los sectores de la sociedad para el saneamiento y rescate del Río Matzinga.
- **REALIZACION DE CENSOS.-** Con la Elaboración de un censo municipal podremos tener información más actualizada, con relación al último censo realizado por el INEGI, de esta manera podremos habilitar proyectos para entregar viviendas o cuartos dormitorios a familias vulnerables, o cualquier otro beneficio que estemos promoviendo.

Todas las estrategias planteadas anteriormente, tienen como base la *participación ciudadana*, tomando de esta manera en consideración los 3 ejes transversales como base, 1) Confiabilidad ciudadana y buena Gestión, 2) Desarrollo Sustentable 3) Inclusión y protección para todos.



TLILAPAN, VER.
2022 - 2025



PARTICIPACIÓN CIUDADANA





REUNIONES COPLADEMUN

El COPLADEMUN tiene como propósito contribuir en el desarrollo y fortalecimiento municipal, promover, actualizar e instrumentar como instancia positiva y ordenadora del Plan Municipal de Desarrollo, mediante un proceso de participación organizada.

Se encuentra integrado por ciudadanos distinguidos y organizaciones sociales representativas de los sectores público, social y privado del municipio, fueron designados por el Cabildo, a través de una convocatoria pública abierta a todos los que quisieran formar parte del consejo.



Por lo que durante los foros previos que hicimos para la elaboración del presente Plan, el COPLADEMUN estuvo presente en cada uno de ellos, también se realizaron reuniones con diferentes actores de la sociedad, con quienes hemos coincidido en temas de interés prioritario, como el agua potable.



Para la actualización del Presente Plan Municipal de Desarrollo, Se llevaron a cabo diferentes reuniones con los ediles y con los integrantes del COPLADEMUN, además de diferentes recorridos para reconocimiento del municipio y para identificar Obras en proceso y concluidas durante la presente administración.



Latitud: 18.805859
Longitud: -97.099032
Altitud: 1160.7±1 m
Precisión: 15.7 m
Tiempo: 23-02-2024 14:38
Nota: firma de contrato PDM 2022-2025

Powered by NoteCam



TLILAPAN, VER.
2022 - 2025



INCLUSIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



¿QUE ES LA AGENDA 2030?

La Agenda 2030 es un plan de acción compuesto por **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y 169 Metas en favor de las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y la formación de alianzas para el desarrollo. Principalmente erradicar la pobreza, en sus diferentes dimensiones e intensidades, propone fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, esta agenda fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas.



La Agenda 2030 nos marca estos ODS para beneficiar al proceso de Mejora Continua de nuestro municipio, cuidando y priorizando la integridad de los ciudadanos, mejorando la vida de las personas en la actualidad y proyectando una mejora en sus condiciones de vida para el futuro, sin comprometer los recursos disponibles para las



futuras generaciones, aspirando a un mundo más justo basado en derechos humanos, un mundo más equitativo e inclusivo.

Por lo que todos los que participamos en la elaboración de la presente **Actualización del Plan Municipal de Desarrollo de Tlilapan**, lo realizamos con la Visión de La Agenda, y todos los actores se encuentran identificados en cada una de las Metas o Acciones proyectadas en el mismo, todos desde la perspectiva de la Agenda 2030.

ALINEACIÓN CON LA AGENDA 2030

Los Participantes son de fundamental importancia ya que, a través de ellos, consolidamos y formulamos nuestros diagnósticos con enfoque de Agenda 2030, siendo el resultado de un proceso participativo e incluyente para todos los sectores de la sociedad de Tlilapan,

Los objetivos y metas, del presente PMD, al igual que las estrategias que hemos desarrollado están alineadas a la Agenda 2030 por las características propias de cada tema, pero de igual forma enlistaremos las coincidencias entre ambas de manera general, tomando cada uno de los ODS.



EJES RECTORES VINCULADOS:
Fortalecimiento de Tlilapan
Tlilapan Inclusivo



FIN DE LA POBREZA.

Erradicar la pobreza extrema para todas las personas en todo el mundo para 2030 es un objetivo fundamental de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Por lo que nos sumaremos a esta iniciativa, a través del programa municipal ***“Mayor Empleo, Menor Pobreza”***, que consiste en vincular a las personas desempleadas con empresas para que apliquen a ofertas laborales, así como a empleos temporales en el extranjero, para incentivar al crecimiento económico de Tlilapan. A su vez implementaremos el programa ***“Capacitación para ti, bienestar para tu familia”***, que consiste en impartir talleres de capacitación en diversos Oficios para que puedan emprender un negocio, o ser parte de mano de obra calificada para las necesidades de las empresas contratantes, También implementaremos el ***“Catálogo de Expertos”*** que no es otra cosa que un catálogo de personas que se encuentran debidamente capacitadas en diversas especialidades y así vincularlas con diferentes empresas.



EJES RECTORES VINCULADOS: Tlilapan Sustentable

2 HAMBRE
CERO



HAMBRE CERO.

Crear un mundo libre de hambre para 2030 es una de las finalidades de este Objetivo de Desarrollo Sostenible, por lo que, como Gobierno Municipal, debemos sumarnos a esta iniciativa, ya que la inseguridad alimentaria se ha visto afectada por una combinación de factores que incluyen la pasada pandemia, los conflictos políticos, el cambio climático y la profundización de las desigualdades.

La seguridad alimentaria requiere un enfoque pluridimensional: desde la protección social para salvaguardar alimentos inocuos y nutritivos, especialmente para los niños, hasta la transformación de los sistemas alimentarios para lograr un mundo más inclusivo y sostenible. Por lo que será necesario realizar inversiones en zonas rurales y urbanas y en protección social para que las personas más pobres tengan acceso a los alimentos y puedan mejorar sus medios de subsistencia.

Activamos el programa ***“Huertos de Traspacios”*** donde la idea es lograr alimentos sostenibles, defendiendo una buena nutrición para todos y luchando contra el desperdicio de alimentos. También activamos el programa ***“consumo Solidario”*** para ofertar a un precio accesible a las familias vulnerables y apoyar a los agricultores y/o mercados locales, así como a los ***“Viveros con Vida”*** programa que tiene la misma finalidad.



TLILAPAN, VER.
2022 - 2025



EJES RECTORES VINCULADOS:

Tlilapan Sustentable

Tlilapan con Educación, Cultura y Deporte

Tlilapan Inclusivo

3 SALUD Y BIENESTAR



SALUD Y BIENESTAR.

El objetivo de este ODS según la Agenda 2030, es lograr la cobertura sanitaria universal y proporcionar acceso a medicamentos seguros y asequibles para todos. Para superar estos contratiempos y abordar las persistentes deficiencias en la atención de la salud, se necesita una mayor inversión en los sistemas sanitarios con el fin de apoyar a los países en su recuperación y desarrollar resiliencia contra futuras amenazas a la salud.

Por lo que como Gobierno Municipal debemos Garantizar una vida saludable para todos los Tlilapenses, y se requiere de un fuerte compromiso, tanto moral, como económico, pero los beneficios superan los costes, ya que las personas sanas son la base de unas economías sanas. Por lo que trabajaremos en conjunto con la Secretaría de Salud para contrarrestar los desafíos en la salud.

Esto resulta especialmente crucial para proteger a los grupos de población vulnerables como Tlilapan, por lo que gestionaremos **“Caravanas Médicas”** con las dependencias Estatales, haremos **“Vinculación con Instituciones Médicas”** y de ser necesario, apoyamos de manera económica a personas en estado de vulnerabilidad para la compra de medicamentos.



TLILAPAN, VER.
2022 - 2025



EJES RECTORES VINCULADOS:

Tlilapan con Educación, Cultura y Deporte

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



EDUCACIÓN DE CALIDAD.

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad además de promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos es el Objetivo principal de este ODS, Además de la educación primaria y secundaria gratuita para todos los niños y niñas de Tlilapan, de aquí a 2030, el objetivo es proporcionar igualdad de acceso a una formación profesional asequible, eliminar las disparidades de género y riqueza y lograr el acceso universal a una educación superior de calidad.

La educación es la clave que permitirá alcanzar muchos otros objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Pues cuando las personas pueden obtener una educación de calidad, pueden romper el ciclo de la pobreza.

Por lo que, en Nuestra Administración, estamos colocando a la educación como una prioridad tanto en las políticas como en la práctica, llevamos a cabo programas como **“mis vacaciones en la Biblioteca”**, **“Talleres de Lectura”**, Gestionamos recursos para mejorar la **“infraestructura escolar básica”** en nuestro municipio, entre otras actividades educativas.





EJES RECTORES VINCULADOS:

Fortalecimiento de Tlilapan
Tlilapan con Educación, Cultura y Deporte
Tlilapan Inclusivo

5 IGUALDAD
DE GÉNERO



IGUALDAD DE GÉNERO.

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas es el verdadero origen de este Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS), pues la igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible.

La violencia y la explotación sexual, el reparto desigual del trabajo doméstico no remunerado y la discriminación en cargos públicos siguen suponiendo enormes obstáculos. Sin embargo, en nuestra administración, y gracias a la apertura de nuestro presidente municipal, podemos presumir que nuestra plantilla laboral es ocupada en su mayoría por el sexo femenino, por lo que la mujer tiene un papel fundamental en nuestro gobierno.

Para poder abonar más a este ODS, contamos con el departamento de **INMUJER**, con quienes estamos trabajando de la mano para dar seguimiento a las denuncias de mujeres violentadas, promovemos las *“campañas educativas”* para frenar prácticas culturales perjudiciales que limitan los derechos de mujeres y niñas, impartimos *“pláticas de igualdad y erradicación de violencia”* orientadas a eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas.



TLILAPAN, VER.
2022 - 2025



EJES RECTORES VINCULADOS:

Fortalecimiento de Tlilapan
Tlilapan Sustentable

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO.

Garantizar la disponibilidad de agua y la gestión sostenible y saneamiento para todos, es fundamental para todo ser vivo, por lo que el acceso al agua potable, representa la necesidad humana más básica para el cuidado de la salud y el bienestar. Miles de millones de personas no tendrán acceso a estos servicios básicos en 2030 a menos de tomemos acción para evitarlo.

El rápido crecimiento de la población, la urbanización y las crecientes necesidades en materia de agua de los sectores agrícola, industrial y energético están provocando un aumento de la demanda de agua, pues ya ha superado el crecimiento demográfico y la mitad de la población mundial actualmente sufre una escasez de agua grave durante al menos un mes al año. Entre las medidas necesarias para garantizar el acceso universal al agua potable segura y asequible de aquí a 2030 se encuentran las inversiones en infraestructuras e instalaciones de saneamiento, la protección y el restablecimiento de los ecosistemas relacionados con el agua, así como la educación en materia de higiene.

Para garantizar agua potable a nuestros ciudadanos, adquirimos una **“Pipa de Agua”** que nos ayudara a proveer de agua en momentos de escasez, también hemos invertido en el **“saneamiento del Rio Matzinga”** con la participación de los diferentes sectores de la sociedad.



TLILAPAN, VER.
2022 - 2025



EJES RECTORES VINCULADOS:
Fortalecimiento de Tlilapan

**7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE**



ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE.

El Objetivo 7 pretende Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna, clave para el desarrollo de la agricultura, las empresas, las comunicaciones, la educación, la sanidad y el transporte.

Nuestro día a día depende de una energía segura y asequible. No obstante, el consumo de energía sigue siendo la principal causa del cambio climático, ya que representa alrededor del 60 % de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero.

Por lo tanto, como una administración comprometida con el medio ambiente hemos iniciado a cambiar las luminarias del municipio, pero con iluminación Led y en algunos casos, por energía solar en alumbrado público, obteniendo de esta manera, un sistema energético asequible, seguro y sostenible, priorizando la implementación de prácticas de eficiencia energética e iniciando en adoptar tecnologías e infraestructuras de energía limpia.



TLILAPAN, VER.
2022 - 2025



TLILAPAN, VER.
2022 - 2025



EJES RECTORES VINCULADOS:
Fortalecimiento de Tlilapan

TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.

El Objetivo 8 pretende promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos, en la actualidad diversas crisis amenazan gravemente la economía mundial.

Para poder aunar en este Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS), debemos iniciar por entender el significado de Trabajo Decente, que significa oportunidades para todos, es conseguir un trabajo que sea productivo y proporcione unos ingresos dignos, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, así como mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social.

La continua falta de oportunidades de trabajo decente, la insuficiente inversión y el bajo consumo producen una erosión del contrato, Para que los jóvenes tengan las mejores oportunidades de acceder a un empleo decente es necesario invertir en educación y formación de la mayor calidad posible, buscaremos vincular a jóvenes a la administración pública municipal y aprendan cómo funciona la administración pública municipal mediante el programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”.

**8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO**





EJES RECTORES VINCULADOS:

Fortalecimiento de Tlilapan

Tlilapan Sustentable

Tlilapan con Educación, Cultura y Deporte

Tlilapan Inclusivo

REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDAES.

La desigualdad amenaza el desarrollo social y económico a largo plazo, frena la reducción de la pobreza y destruye el sentido de realización y autoestima de las personas. Las mujeres y niños sin acceso a asistencia sanitaria mueren cada día de enfermedades prevenibles como el sarampión y la tuberculosis o durante el parto.

Las personas mayores, los migrantes y los refugiados se enfrentan a la falta de oportunidades y la discriminación. Una de cada seis personas en el mundo ha sufrido algún tipo de discriminación, afectando de forma desproporcionada a mujeres y personas con discapacidad.

La igualdad puede y debe lograrse a fin de garantizar una vida digna para todos. Las políticas económicas y sociales deben ser universales y prestar especial atención a las necesidades de las comunidades desfavorecidas y marginadas. Por lo que nuestra administración invierte en salud, educación, protección social y trabajo decente, especialmente en favor de los jóvenes, por lo que facilitaremos la promoción y afiliación a programas federales como, ***“jóvenes construyendo el futuro”***, ***“Becas Benito Juárez”*** y apoyos de ***bienestar para los “Adultos Mayores”***.

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



TLILAPAN, VER.
2022 - 2025



EJES RECTORES VINCULADOS:

Fortalecimiento de Tlilapan
Tlilapan con Educación, Cultura y Deporte
Tlilapan Inclusivo

CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Son parámetros que pretende subsanar este Objetivo, ya que las ciudades representan el futuro del modo de vida global. Por lo que apostamos por la **sostenibilidad**, pues el crecimiento de nuestra ciudad será regulado por la elaboración y aplicación de **un Plan de desarrollo Urbano**, para que todos los ciudadanos tengan una mejor calidad de vida, que sea digna y formen parte de la dinámica productiva de la ciudad, lo que genera prosperidad compartida y estabilidad social sin dañar el medio ambiente pensando a futuro.



11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES





12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



EJES RECTORES VINCULADOS:

Fortalecimiento de Tlilapan
Tlilapan Sustentable
Tlilapan con Educación, Cultura y Deporte

PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES.

El Objetivo 12 pretende garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, algo fundamental para sostener los medios de subsistencia de las generaciones actuales y futuras, este tema ya fue abordado anteriormente, cuando se habló de implementar un huerto municipal, y de impartir **Talleres de producción y consumo sostenible**, pues son muchos los hábitos de consumo que, si se modifican ligeramente, pueden tener un gran impacto en la sociedad.

Como gobierno municipal vamos a implantar y poner en práctica políticas y normativas que recojan medidas como el establecimiento de objetivos para reducir la generación de residuos, a través de **"campañas de reciclado"** así como el **fomento de prácticas de economía circular**, y de igual forma este ODS tiene que ver en las energías asequibles que se pretenden implementar en todo el municipio, así mismo buscaremos, principalmente en las escuelas, hacer conciencia en los jóvenes acerca de la problemática que existe por el consumo irresponsable que estamos haciendo como sociedad a través del programa **"conéctate con el mundo"**.



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



EJES RECTORES VINCULADOS:
Tlilapan Sustentable

ACCIÓN POR EL CLIMA

El cambio climático afectará a todas las personas de todos los países de todos los continentes de alguna forma. Se avecina un cataclismo climático y no estamos preparados para las posibles consecuencias. el cambio climático evoluciona a un ritmo mucho más rápido de lo previsto. Sus efectos pueden ser devastadores y pueden provocar fenómenos meteorológicos extremos y cambiantes, por lo que debemos adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Tlilapan desde tiempo atrás se ha visto afectado por los incendios forestales, por lo que estamos en constantes ***“Campañas de Reforestación”*** de zonas que han sido muy afectadas por estos siniestros, pero también en coordinación con PC, llevamos a cabo campañas de ***“Prevención y Combate de Incendios Forestales”*** principalmente en escuelas y con autoridades locales, de igual forma emprenderemos acciones para el rescate de nuestro Rio Matzinga.



TLILAPAN, VER.
2022 - 2025



EJES RECTORES VINCULADOS:

Fortalecimiento de Tlilapan
Tlilapan Sustentable

VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES.

El Objetivo 15 pretende conservar la vida de ecosistemas terrestres. Busca proteger y restablecer los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, y detener la pérdida de biodiversidad.

Para cumplir con este Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS15), es esencial un cambio fundamental en la relación de la humanidad con la naturaleza, y tomar conciencia de que la naturaleza es la base de nuestra vida en la Tierra. Reciclar, seguir una dieta basada en productos locales de origen sostenible y consumir solamente lo que necesitamos son algunas de las cosas que podemos hacer para ayudar.

Realizaremos “Campañas de Difusión” para dar a conocer que debemos ser respetuosos con la fauna y únicamente participar en actividades de ecoturismo gestionadas de forma responsable para evitar perturbar las áreas protegidas, Por ello, es fundamental que como ciudadanos locales participemos en el desarrollo y la gestión de áreas protegidas y en la reforestación de nuestros cerros, hacer consciente a la población en general sobre la importancia de conservar las faunas de esta zona.

15 VIDA
DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES





16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



EJES RECTORES VINCULADOS:

Fortalecimiento de Tlilapan
Tlilapan Inclusivo

PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

El Objetivo 16 pretende promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para toda la población y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. Las personas de todo el mundo deben vivir libres del miedo a cualquier forma de violencia y sentirse seguras en su día a día, sea cual sea su origen étnico, religión u orientación sexual.

La violencia armada y la inseguridad tienen un efecto destructivo, por lo que en nuestra administración **proveeremos de equipo y uniformes** a nuestra policía municipal, así como capacitaciones continuas para garantizar confiabilidad en nuestras autoridades de prevención, a través del sistema Municipal DIF, atenderemos los casos que lleguen a esta institución, con imparcialidad y protegiendo al sector más vulnerable, se dará acompañamiento de las víctimas en el supuesto de que su caso sea turnado a otras instancias estatales o federales, como institución sólida, daremos respuesta a todas las solicitudes de transparencia que nos hagan llegar.



EJES RECTORES VINCULADOS:

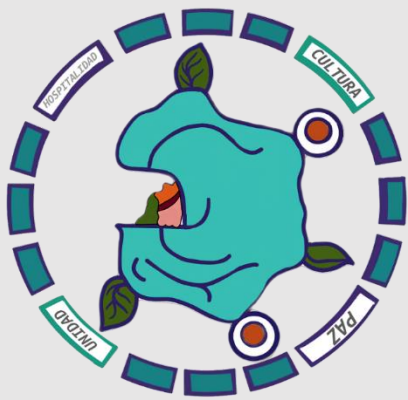
Fortalecimiento de Tlilapan
Tlilapan Sustentable
Tlilapan con Educación, Cultura y Deporte

ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible solo se pueden conseguir con asociaciones mundiales sólidas y cooperación para garantizar que nadie se quede atrás en nuestro camino hacia el desarrollo. Por lo que para lograr el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), es necesario hacer alianzas estratégicas entre todos los sectores, tanto iniciativa privada, pública, y también el ámbito religioso, además trabajaremos en conjunto con los municipios vecinos, para que podamos realizar proyectos juntos que nos ayuden a detonar más rápido y de forma correcta el crecimiento de Tlilapan, y que los proyectos sean de beneficio común.

17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS





TLILAPAN, VER.
2022 - 2025



METAS





META

“Satisfacer las necesidades de interés público del municipio de Tlilapan, logrando cumplir con los fines del Estado.”



A continuación, indicaremos las metas de acuerdo a los objetivos particulares de cada sector según su organización:

METAS INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.

1.- En el caso específico del barrio el colmenar los ciudadanos de dicho barrio han solicitado la apertura de 2 vialidades para lograr el crecimiento de dicho lugar, la apertura de una calle en el barrio Matzinga, y en el barrio Xomulco, y rehabilitación de diferentes calles de la cabecera Municipal.

- I. Apertura de 4 vialidades.
- II. Rehabilitar 10 calles de la cabecera.

2.- Referente a los espacios educativos, construir en el caso que lo requiera salones escolares, bardas perimetrales, arco techos, y apoyo con material didáctico a los centros escolares

- I. Barda Perimetral en Jardín de Niños de Xochititla.
- II. Material Didáctico en las diferentes escuelas del Municipio.
- III. Creación de baños en escuela Primaria de Tonalixco.



3.-Debido a múltiples problemas generados por el agua potable se pretende la creación de 1 Tanque de Agua.

- I. Creación de 1 tanque de agua para la atención de los barrios de Potrero, Los Berros, Xochititla y ejido de Tlilapan.

4.- Para activar a la población en general se pretende invertir recursos propios en la construcción de espacios deportivos.

- I. Construcción de 2 canchas de futbol de pasto sintético.
- II. Construcción de un Gimnasio Municipal.

7.- Un tema tratado en los foros ante los consejos municipales fue la rehabilitación del Palacio y Dif Municipal, ya que las 2 instituciones presentan deterioro en sus estructuras y sus oficinas son insuficientes para la atención de la población en general.

- I. Construcción de segunda planta del Palacio Municipal.
- II. Rehabilitación del Dif Municipal.



METAS DE EMBELLECIMIENTO URBANO

1.- Debido al crecimiento urbano en el municipio es necesario Implementar un Plan de Desarrollo Urbano, esto con la finalidad de reorganizar un municipio que tiene la intención de crecer pero que carece de un plan.

- I. Balizamiento urbano.
- II. Equipamiento urbano, botes de basura estáticos, botes recolectores de basura, para buses, pinta de banquetas y guarniciones.
- III. Implementar un plan integral de desarrollo urbano.

2.- El municipio cuenta con espacios públicos en total abandono, sin recibir atención alguna, por lo cual se rehabilitarán los espacios o en su caso se construirán espacios públicos según sea el caso.

- I. Construcción de parque de Matzinga.
- II. Rehabilitar espacio de juegos infantiles en explanada municipal.
- III. Rehabilitación de extinta CONASUPO en Tonalixco.
- IV. Rehabilitación de cancha en Barrio Bicentenario.
- V. Rehabilitación de banquetas en cabecera municipal.



3.- Construcción o en su caso rehabilitación del Alumbrado Público en cabecera y localidad, principalmente en barrios que no cuentan con alumbrado el servicio.

- I. Rehabilitación de alumbrado público en las 2 manzanas del centro de cabecera municipal.
- II. Construcción de alumbrado público en ejido de Tlilapan.
- III. Construcción de alumbrado público en barrio Bicentenario.
- IV. Construcción de alumbrado público en Barrio Potrero.
- V. Construcción de alumbrado público en localidad de Tonalixco.

METAS DE SOCIALES

1.- Que la localidad de Tonalixco cuente con una ambulancia para el traslado de pacientes.

- I. Se gestionara ante la Secretaría de Salud 1 ambulancia para atencion a pacientes de Tonalixco.

2.- Apoyo total al Deporte en general.

- I. Creación de ligas de futbol, voleibol y basquetbol municipal.
- II. Fondo para apoyo a deportistas destacados en el municipio.
- III. Fondo para el apoyo de material deportivo para deportistas.
- IV. Gestión de entrenadores de diferentes disciplinas.



3.- Brindar apoyo en general a los jóvenes para que realicen actividades culturales.

- I. Realizar los Domingos culturales.
- II. Formar grupos de ballet folklórico, rondalla musical, obras teatrales.

4.- Llevar un registro de toda la población que asista al Palacio Municipal y al DIF Municipal a realizar algún trámite, servicio o petición que vaya a realizar.

- I. Llevar una bitácora diaria de todos los ciudadanos que acudan a realizar algún trámite y anotar si fue atendido debidamente.

5.- Rescate del Rio Matzinga.

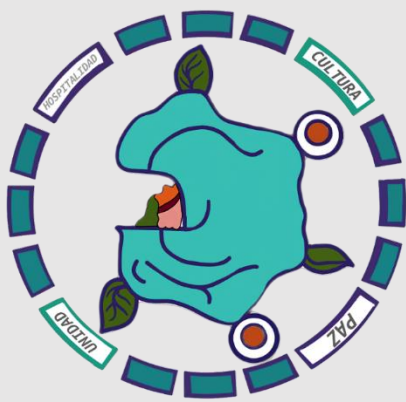
- I. Involucrar a la sociedad Tlilapense para que participe en el saneamiento del Rio.
- II. Gestión ante dependencias gubernamentales para aterrizar una planta de tratamiento de aguas residuales, así como del drenaje a la orilla del rio.

6.- Vivienda digna a familias vulnerables.

- I. Construcción de cuartos dormitorios a familias vulnerables.
- II. Construcción de techos firmes.
- III. Construcción de pisos firmes.
- IV. Equipamiento básico para vivienda.

7.- Equipamiento y suministros médicos, para afrontar pandemias como COVID 19 y cualquier riesgo de salud que se presente.

- I. Adquirir Tanques de oxígeno, mascarillas, medicamento, traslado de pacientes y suministros necesarios para su atención.



TLILAPAN, VER.
2022 - 2025



PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ASIGNACION DE RECURSOS





PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Los programas presupuestarios antes llamados POA'S deben reflejar el contenido de las actividades a desarrollar, estas deben tener congruencia, y fomentar la participación ciudadana, por lo cual esta administración, plasma mediante estrategias, a través de las cuales se organizan los recursos de forma representativa y homogénea con la finalidad de atender un problema público y cuáles serán las principales líneas de acción, acorde a las necesidades.

Los presupuestos asignados al Municipio de Tlilapan, Ver., son de origen federal, y están etiquetados financiera y técnicamente para determinadas obras y acciones de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, los cuales están orientados para el gasto corriente, inversiones físicas y acciones con el objetivo de abatir el rezago social y económico de sus habitantes.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS				
Programas Federales /Origen de los recursos	Ejercicio fiscal 2022	Ejercicio fiscal 2023	Ejercicio fiscal 2024	Ejercicio fiscal 2025
FISCALES	1,001,207.93	1001207.93	1,001,207.93	1,001,207.93
PARTICIPACIONES	12,166,758.00	13,084,085.00	14,734,826.00	16,650,353.38
FISMDF	10,005,510.00	12,905,848.00	14,164,949.00	15,581,443.90
FORTAMUNDF	4,143,079.00	4,913,707.00	4,991,975.00	5,091,814.50
PROABIN		200,000.00	200,000.00	200,000.00
TOTAL ANUAL	\$ 27,316,554.93	\$ 31,904,847.93	\$ 35,092,957.93	\$ 38,324,819.71



ASIGNACION DE RECURSOS

A continuación, se presentan los Programas Anuales Operativos por rubros, en donde se establecen de manera pormenorizada las acciones y compromisos anuales para el cumplimiento de los programas. Para este ejercicio se asignó a este Ayuntamiento los siguientes recursos:

- ARBITRIOS \$ 12,799,126.00
- FORTAMUN \$ 4,103,067.00
- FISM \$ 10,005,510.00

FISM 2022

El ejercicio de los recursos públicos para este Programa de Inversión, se le dio el cumplimiento con los presupuestos asignados, tanto para el techo financiero como en las metas establecidas de acuerdo a la Propuesta General de Inversión, logrando optimizar la infraestructura municipal con lo cual la población goza de salud y bienestar social.

ASIGNACION DE RECURSOS 2022

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2022						
PROGRAMA/PROYECTO/META			META ALCANZADA			VAR. META
DESCRIPCIÓN	FINANCIERO	OBRAS/A CCIONES	MODIFICAD O	FINANCIERO	OBRAS/ ACCION ES	
REHABILITACIO DE CANCHA DEPORTIVA	1,883,739.90	1		1,883,739.90	1	
CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO	3,845,746.56	5		3,845,746.56	5	
CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL	399,913.74	1		399,913.74	1	
CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO	2,269,323.42	3		2,269,323.42	3	
CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO	845,701.02	1		845,701.02	1	
REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	265,409.66	1		265,409.66	1	
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS	57,304.00	1		57,304.00	1	
CONSTRUCCION DE COLECTOR DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL	438,371.70	1		438,371.70	1	
TOTAL	\$10,005,510.00	14		\$10,005,510.00	14	



FORTAMUN 2022

Las acciones que se realizaron con este fondo federal, se ejecutaron de acuerdo con los recursos públicos asignados por medio de la Propuesta General de Inversión para el año 2022, logrando cumplir con el presupuesto y las metas establecidas, alcanzando el objetivo principal que es garantizar a los ciudadanos la seguridad pública.

ASIGNACION DE RECURSOS 2022

FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL(FORTAMUNDF)2022						
PROGRAMA/PROYECTO/META			META ALCANZADA			VAR UNIDAD
DESCRIPCIÓN	FINANCIERO	OBRAS/ ACCIONES	MODIFICADO	FINANCIERO	OBRAS/ ACCIONES	
SEGURIDAD PUBLICA	3,418,129.92	5		3,418,129.92	5	
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	613,776.50	2		613,776.50	2	
BIENES MUEBLES	111,172.58	1		111,172.58	1	
TOTAL	\$ 4,143,079.00	8		\$ 4,143,079.00	8	



FAISMUN 2023

Para la ejecución de Inversiones Físicas, y de los recursos públicos de acuerdo al Programa de Inversión, se le dio cumplimiento tanto para el techo financiero como en las metas establecidas de acuerdo a la Propuesta General de Inversión, logrando optimizar la infraestructura municipal con lo cual la población goza de salud y bienestar social.

ASIGNACION DE RECURSOS 2023						
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023						
PROGRAMA/PROYECTO/META			META ALCANZADA			VAR.META
DESCRIPCIÓN	FINANCIERO	OBRAS/ ACCIONES	MODIFICADO	FINANCIERO	OBRAS/ ACCIONES	
CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS	4,784,939.87	8		4,784,939.87	8	0
CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	1,475,325.18	2		1,475,325.18	2	0
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS	118,320.00	1		118,320.00	1	0
CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL	520,625.64	1		520,625.64	1	0
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO	1,339,103.68	2		1,339,103.68	2	0
REHABILITACIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO	4,189,298.13	2		4,189,298.13	2	0
CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	478,235.50	1		478,235.50	1	0
TOTAL	\$12,905,848.00	17		\$12,905,848.00	17	

FORTAMUNDF 2023

Las acciones que se realizaron con este fondo federal, se orientaron principalmente al rubro de Seguridad Publica, así como el Fortalecimiento Municipal, por medio de la adquisición de bienes muebles para la Administración Pública, con lo cual se logró mejores condiciones administrativas para mejorar la atención a los ciudadanos del Municipio de Tlilapan, Veracruz.



ASIGNACION DE RECURSOS 2023

FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL(FORTAMUNDF)2023

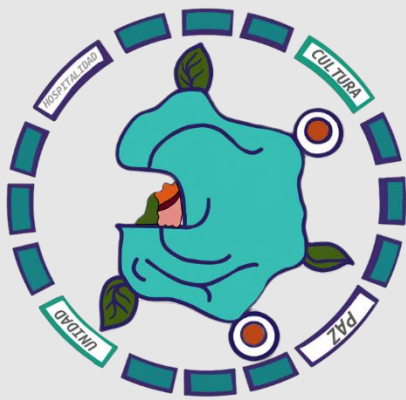
PROGRAMA/PROYECTO/META			META ALCANZADA			VARIACIÓN EN UNIDAD
DESCRIPCIÓN	FINANCIERO	OBRAS/A CCIONES	MODIFICADO	FINANCIERO	OBRAS/A CCIONES	
SEGURIDAD PUBLICA	3,504,023.88	5	X	3,597,753.53	4	
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1,177,200.00	2	X	1,200,943.00	2	
BIENES MUEBLES	182,483.12	2	X	115,929.23	2	
GASTOS INDIRECTOS	50,000.00	1	X			
TOTAL	\$ 4,913,707.00	10		\$ 4,914,625.76	8	

PROGRAMAS QUE TENDRAN CONTINUIDAD

Cada Administración Pública es cíclica, para dar continuidad a los trabajos establecidos al inicio de ellas, es necesaria la creación de un órgano interno de participación social, ciudadanía incluyente y representativa, como lo es el COPLADEMUN, por lo que cada administración municipal deberá dar seguimiento a los programas federales anteriormente mencionados, y a las Obras que estén en ejecución, iniciadas por la administración saliente, así mismo la elaboración de un Programa de Desarrollo Urbano.

Los programas que forzosamente se les debe dar continuidad son los siguientes:

- ARBITRIOS
- FORTAMUN
- FISM
- PROABIM



TLILAPAN, VER.
2022 - 2025



INDICADORES, MIR Y LINEAS DE ACCIÓN





INDICADORES, MIR Y LÍNEAS DE ACCIÓN

En la siguiente tabla se presenta la vinculación de los Ejes Rectores del presente Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, de forma muy general, más adelante encontraremos unas tablas que se han detallado en específico en que línea de acción, estrategia y Objetivo se encuentra vinculado de los ejes temáticos.

MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PMD																
1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASESORABLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
EJE 1. FORTALECIMIENTO DE TILAPAN																
✓				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓
EJE 2. TILAPAN SUSTENTABLE																
	✓	✓			✓			✓	✓		✓	✓	✓	✓		✓
EJE 3. TILAPAN CON EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE																
		✓	✓	✓				✓	✓	✓	✓					✓
EJE 4. UN TILAPAN INCLUSIVO																
		✓		✓				✓	✓	✓					✓	

En la siguientes tabla se presenta la Matriz de vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 con los Objetivos del Presente Plan Municipal de Desarrollo, así mismo con las estrategias, y Líneas de Acción, mismas que van anteceditas por un identificador siendo el primer dígito que determina al objetivo al que pertenece la estrategia, y todas las líneas de acción indican la estrategia que refiere a dos primeros dígitos del identificado asignado.



FORTALECIMIENTO DE TLILAPAN

MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PMD

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
EJE 1. FORTALECIMIENTO DE TLILAPAN																
✓				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓

OBJETIVO				ESTRATEGIA				LINEA DE ACCION				ODS			
OBJETIVO				ESTRATEGIA				LINEAS DE ACCIÓN				OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, VINCULADO			
FORTALECIMIENTO DE TLILAPAN	1. Garantizar a la ciudadanía la correcta aplicación de los recursos públicos para lograr el desarrollo del municipio.			1.1. Para un buen desarrollo del municipio, se debe mejorar la infraestructura municipal de Tlilapan				1.1.1. Apertura de vialidades nuevas.				9. 10. 11			
								1.1.2. Rehabilitación de vialidades.				9. 10. 11			
								1.1.3. Construcción de Nuevas lineas de Alumbrado público				7.9.10.11			
								1.1.4. Rehabilitación de Alumbrado Publico				7.9.10.11			
								1.1.5. Construcción de Guarniciones y Banquetas				9.10.11			
								1.1.6. Rehabilitar Banquetas centricas de la Cabecera Municipal.				9. 10. 11			
								1.1.7. Rehabilitación del Palacio Municipal							
								1.1.8. Rehabilitación del DIF Municipal.							
				1.2. Buscar predios o inmuebles para rehabilitarlos y rescatar espacios públicos a favor de los tlilapenses.				1.2.1. Implementar campañas de Donación o venta de predios para realizacion de proyectos de infraestructura municipal				9. 10.11.17			
								1.2.2. Implementar campañas de Uso de inmuebles o predios en comodota a favor del Ayuntamiento para implementar programas sociales				9. 10.11.17			
				1.3. Mejorar el abastecimiento y la distribución de Agua potable en nuestro municipio				1.3.1. Construcción de Tanques de Agua				3.6.9.10.11			
								1.3.2. Adquisición de una pipa de Agua para distribucion a la población.				3. 6			
								1.3.3. Construcción de una planta de tratamientos residuales.				3.6.9.10.11			
								1.3.4. Construcción de nueva red de agua potable.				3.6.9.10.11			
				1.4. Para incentivar el comercio y nuestros ciudadanos no se vayan a municipios vecinos, se propone la creacion de lugares de mercadeo.				1.4.1. Construcción de un Mercado Municipal, o central de Abastos.				8. 9. 10. 12			
	2. Combatir la delincuencia para garantizar seguridad y confianza en la ciudadanía de Tlilapan.			2.1. Fortalecer a nuestro policia municipal				2.1.1 Personal capacitado y con las debidas pruebas de confiabilidad aprobadas, CONTRATANDO PERSONAL DEL SEXO FEMENINO				5, 16			
								2.1.2. Equipar con uniformes y armamento a nuestra policia para salvaguardar su vida e integridad.				16. 17			
								2.1.3. Dar mantenimiento al parque vehicular de la policia y reemplazarlo en caso de ser necesario.				5.16. 17			
	3. Organismos de prevención y protección civil, capacitados para dar respuesta inmediata ante cualquier contingencia, salvaguardando a la ciudadanía de Tlilapan.			3.1. Dar la atención adecuada en materia de prevención y protección civil a la ciudadanía del Municipio de Tlilapan priorizando a las zonas indígenas.				3.1.1. Contratar Personal con perfil adecuado para esta área y aperturar espacios para personal femenino.				5, 16			
								3.1.2. Capacitacion del personal de Proteccion Civil.				8, 16			
								3.1.3. Equipar al personal de PC, con uniformes y herramientas necesarias para las tareas de respuesta inmediata				16. 17			



TLILAPAN CON EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PMD																
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
EJE 3. TLILAPAN CON EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE																
		✓	✓	✓				✓	✓	✓	✓					✓

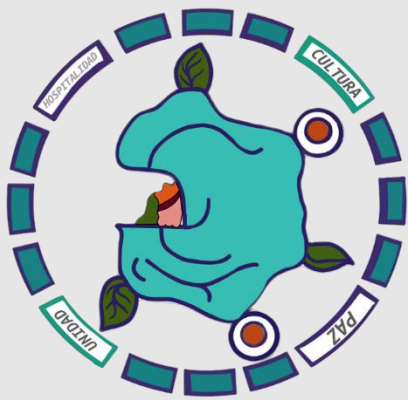
				OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	ODS
Comunidad				6. Garantizar una educación gratuita, equitativa y de calidad, además de reforzar infraestructura educativa en nuestro municipio.	6.1. Reforzar la infraestructura escolar, para salvaguardar la integridad de los alumnos y recibir clases en unas instalaciones de calidad	6.1.1. Construcción de barda perimetral en jardín de niños en barrio Xochititla. 6.1.2. Adquisición de mobiliario para escuelas del Municipio de Tlilapan 6.1.3. Construcción de baños en escuela primaria de Tonalixco. 6.1.4. Rehabilitación de fachadas y acondicionamiento para construir rampas de acceso a los planteles educativos que lo necesiten.	4 4 4, 9 4, 9, 10
TLILAPAN CON EDUCACION , CULTURA Y DEPORTE				7. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos los ciudadanos de Tlilapan en todas las edades	7.1. Atención Médica Gratuita para los ciudadanos	7.1.1. Gestionar Caravanas de Atención Médica con la Jurisdicción Sanitaria y Secretaría de Salud 7.1.2. Adquisición de material medico para personas enfermas de COVID-19 o de alguna pandemia o enfermedad que se llegue a presentar a futuro 7.1.3. Compra de medicamentos como apoyo a personas vulnerables que no pueden surtir sus medicinas.	3, 10, 17 3 3
					7.2. Vinculación con Instituciones médicas de otros municipios, para recibir tratamientos y atención médica	7.2.1. Traslados a pacientes del municipio a diferentes centros medicos 7.2.2. Gestión de ambulancia ante la secretaría dde Salud	3, 10 3, 17
					7.3. Fomentar la Actividad Física y el Deporte para todas las edades	7.3.1 Construcción de un Gimnasio municipal 7.3.2 Construcción de 2 canchas de futbol de pasto sintético. 7.3.3. Rehabilitación de Cancha deportiva Bicentenario 7.3.4. Rehabilitación de espacios publicos sin uso, adaptandolos como zonas de esparcimiento familiar 7.3.5. Creacion de Ligas municipales en sus diferentes area 7.3.6. Adquisición de material y equipo deportivo para las diferentes disciplinas. 7.3.7. Patrocinio a Deportistas destacados que vayan a otras ciudades a representarnos en competencias.	3, 9, 10 3, 9, 11 9, 11 9, 10, 11 3 3 10, 17
				8. Que nuestros niños y adolescentes, vean a la cultura como una opcion de recreación y puedan expresar sus emociones.	8.1. Acercamiento a la Bellas Artes	8.1.1. Realizar Eventos gratuitos con la Orquesta Clásica de Orizaba, como nuestros invitados de Honor. 8.1.2. Creación de la Casa de Cultura. 8.1.3. Realizar Festivales y encuentros folcloricos 8.1.4. Realización de Domingos Culturales 8.1.5. Talleres de Arte	10 4 3 3, 10 3, 4



TLILAPAN INCLUSIVO

MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PMD																
1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA LIMPIA Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	11 CIDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
EJE 4. UN TLILAPAN INCLUSIVO																
✓		✓		✓				✓	✓	✓					✓	

OBJETIVO		ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	ODS
TLILAPAN INCLUSIVO	9. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	9.1. Beneficiar a los más desprotegidos a tener una vida más digna.	9.1.1. Construcción de cuartos dormitorios.	1, 9, 10 11
			9.1.2. Construcción de techos de loza.	1, 9, 10, 11
			9.1.3. Construcción de pisos firmes.	1, 9, 10 11
			9.1.4. Adquision de enceres del Hogar	1, 9, 10, 11
			9.1.5. Construcción de Baños Ecológicos	9, 10 11
			9.1.6. Construcción de Pisos y Techos	1, 9, 10, 11
		9.2. Mostrar una imagen que nos identifique y haga lucir mejor a nuestra ciudad.	9.2.1 Equipar espacios públicos con equipo urbanístico	9, 10 11
			9..2.2 pintar las guarniciones y limpia de banquetas.	9, 10, 11
	10. Adaptar a la Sociedad a todas aquellas personas que sufran de alguna discapacidad.	10.1. Gestionar Aparatos Funcionales	10.1.1 Entrega de Aparatos Auditivos	3, 9, 10, 11
			10.1.2 Entrega de Sillas de Ruedas	9, 10, 11
			10.1.3 Entrega de Muletas y/o bastones	9, 10 11
			10.1.4 Entrega de Lentes.	9, 10, 11
		10.2. Adaptar espacios públicos para personas con movilidad limitada	10.2.1 Construcción de Rampas de Acceso a personas con Sillas de Ruedas	9, 10 11
	11. Promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la protección y la garantía de cumplimiento de los derechos de todas las personas sin dejar a nadie atrás.	11.1. Promover una cultura de igualdad, libre de violencia y sin discriminación a la mujer, con participación igualitaria en la vida política, cultural, económica y social del país.	11.1.1. Instalación del Instituto Municipal de La Mujer	5, 10,16
			11.1.2. Campañas de difusión de los derechos de la Mujer.	5, 10, 16
		11.2. Proteger a las niñas, niños y adolescentes del municipio de Tlilapan.	11.2.1. Instalar y garantizar el funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	5, 10,16
			11.2.2. Campañas dde Difusión de loss derechos de las niñas, niños y adolescentes	5, 10, 16
			11.2.3. Implementar actividades para que las familias promuevan su participación y escucha activa.	5, 10,16



TLILAPAN, VER.
2022 - 2025



ACTIVIDADES RELEVANTES





ACTIVIDADES AMBIENTALES

Las acciones y/o actividades ambientales, son aquellas orientadas a reducir la extracción, devastación y extinción de los recursos naturales con los que contamos en el municipio, para ayudar en la recuperación, reutilización, reciclado, así como la reforestación de nuestro medio ambiente.

- Creación de la dirección de Fomento Agropecuario.
- Reuniones y seguimiento con Escuelas Campesinas.
- Capacitaciones para Análisis e Interpretación del Suelo.
- Reforestaciones.
- Huertos de traspatio.
- Vinculación y colaboración permanente con, SEDARPA, CONAFOR Y SEDEMA.
- Campañas de Reciclaje.

A continuación, mostraremos algunas imágenes de las acciones que ya se han implementado durante 2022 y 2023.





ACTIVIDADES CULTURALES

Las actividades culturales o eventos culturales son actividades esenciales para nuestro municipio, ya que enriquecen culturalmente a la población, es decir, que alimentan su pensamiento, cultivan su sensibilidad y refuerzan sus valores identitarios, para lograrlo lo haremos a través de expresiones artísticas, literarias, sociales y comunitarias, mismas que han sido propuestas por el Regidor único, quien preside dicha comisión.

- Realización y festejo de fechas importantes del pueblo como ferias patronales.
- Encuentros de danzas folclóricas.
- Eventos culturales, como el día del músico y día internacional de los pueblos indígenas.
- Creación de talleres culturales como danza, pintura, música y teatro.
- Fortalecimiento de la Casa de Cultura





ACTIVIDADES SOCIALES

Hablar de Actividades Sociales en Administración Pública, es hacer referencia a la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades. En este sentido, la Participación Social se concibe como un legítimo derecho de los ciudadanos más que como una concesión de las instituciones. También corresponde a Actividades que debe realizar el servidor público a favor de los ciudadanos, para Garantizar su seguridad, Protección, inclusión y equidad.

Dentro de las Actividades Sociales Planeadas se encuentran:

- Instalación y designación de la titular de INMUJER
- Instalación y designación del titular de SIPINNA
- Conferencias por parte de INMUJER con temas como “Prevención de Violencia Emocional”,
- Difusión de los Derechos de los Niños.
- Asesorías jurídicas, acompañamiento legal, impartición de talleres y pláticas sobre violencia de Genero





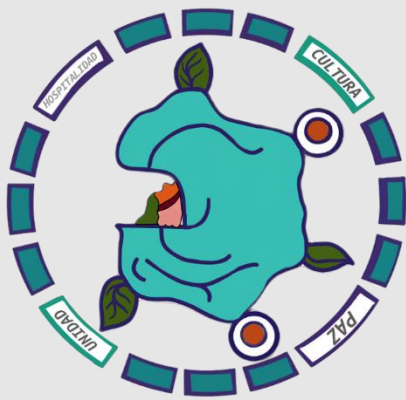
ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Para el municipio de Tlilapan, las actividades económicas programadas, son acciones realizadas con el propósito de que los Tlilapenses, puedan producir o proporcionar bienes y servicios que se intercambian por dinero u otros bienes o servicios. En esta administración y por las características de nuestro municipio, se incluye la producción agropecuaria para propiciar también el autoconsumo.

Entre las acciones económicas que se han programado y llevado a cabo se encuentran las siguientes:

- Talleres de Selección de Café
- Mercados de consumo Solidario.
- Programa “Mujeres Emprendedoras”
- Empoderamiento económico de la Mujer





TLILAPAN, VER.
2022 - 2025



PROTECCIÓN INTEGRAL E INTERÉS SUPERIOR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



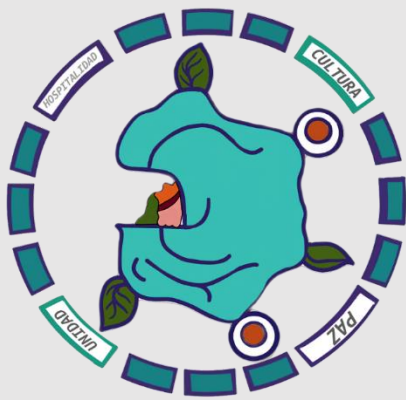


Para la administración de Tlilapan es fundamental la protección integral e interés superior de niñas, niños, y adolescentes, así como la igualdad y la no discriminación, por lo que se tomó la decisión en conjunto con el cabildo ,de instalar el comité del Sistema Integral de protección de niñas, niños y adolescentes, que nos ayudará a establecer y articular la implementación de políticas y programas para la niñez y adolescencia, vinculando a todos los sectores y órdenes gubernamentales del país y del municipio, permitiéndonos determinar responsabilidades específicas para cada uno de ellos en torno a la garantía y cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Lo anteriormente descrito se encuentra sustentado en el Acuerdo 001/2024. Por el que se aprobó la ***“Integración de la mesa de trabajo interinstitucional permanente del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes del municipio de Tlilapan, Veracruz”***.

También se firmó el **Acuerdo 002/2024**. Por el que se aprueban los sondeos de opinión, expresiones gráficas y entrevistas, como mecanismos para garantizar la participación directa y efectiva de niñas, niños y adolescentes.





TLILAPAN, VER.
2022 - 2025



PRIORIDADES DEL DESARROLLO MUNICIPAL.





Si bien todas las acciones son relevantes para el desarrollo del municipio, también es cierto que toda administración cuenta con un presupuesto limitado que impide atender el 100% de las necesidades del pueblo, y ejecutar las acciones plasmadas en el presente Plan Municipal de Desarrollo al mismo tiempo, por lo que se ha analizado y censado a la población, para saber cuáles serían las prioridades a atender, dando como resultado lo siguiente:

1. Atender el Tema de **abastecimiento de Agua Potable.**

hemos decidido abordarlo como tema prioritario ya que la sociedad nos hizo llegar esa petición, por lo que invertiremos en:

- Adquisición de Pipa de Agua Potable
- Rehabilitación de Red de Agua Potable.

2. Otra de nuestras Prioridades es mejorar la **Infraestructura**

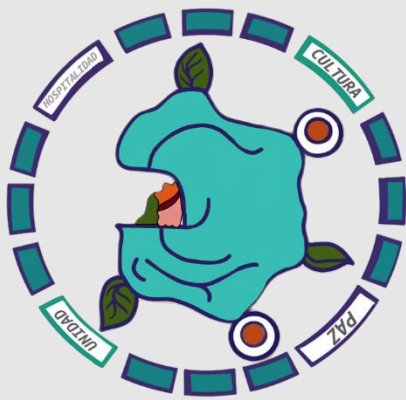
Municipal de Tlilapan, por lo que es necesario invertir en:

- Alumbrado Público.
- Pavimentaciones.
- Guarniciones y Banquetas.
- Construcción de espacios Deportivos dignos.
- Rehabilitación de espacios públicos

3. Salvaguardar la integridad de nuestro Medio Ambiente, es

una acción necesaria para hacer algo por nuestro planeta, por lo que deberemos de invertir en:

- Saneamiento del Río Matzinga
- Campañas de Separación de desechos Sólidos.



TLILAPAN, VER.
2022 - 2025



PLAZOS DE EJECUCIÓN Y SUS ORGANOS RESPONSABLES.





PLAZOS DE EJECUCIÓN.

De acuerdo a las necesidades prioritarias del presente Plan Municipal de Desarrollo, hemos llegado a la conclusión que los plazos de ejecución, deberán ser aplicables a las prioridades que tenga nuestro municipio, mismas que ya se encuentran plasmadas en la Propuesta General de Inversión y consideradas en el presente PMD, también se debe considerar los plazos correspondientes a los Programas Presupuestarios que la entidad Federativa determina.

Por lo anterior mente explicado, los plazos de ejecución quedarían de la siguiente manera:

- En cuanto al periodo de programación y planeación, se presentará durante los primeros 3 meses del año.
- Para todos los programas de Inversiones Físicas y de Acciones, deberán realizarse en tiempo y forma, conforme a las ministraciones financieras mensuales que reciba el municipio por parte de los fondos federales como el **FAISMUN** y el **FORTAMUN**



ORGANOS RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN.

Como en toda organización, para que las cosas funcionen de acuerdo a lo planeado, se deberá designar a un responsable para la ejecución de lo planeado en el presente PMD de Tlilapan 2022-2025.

En primera instancia tenemos a los **órganos superiores**, que son los que establecen los planes a ejecutar en el municipio, es decir son quienes elaboran las estrategias, definen las metas y objetivos en base a la información y necesidades recibidas por parte de la ciudadanía, ya que la viabilidad y funcionalidad recae bajo su responsabilidad; por lo que para la elaboración de la presente Actualización del Plan Municipal de Desarrollo (PMD), los Órganos Superiores Responsables de su elaboración y ejecución son:

- El Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal mejor conocido por sus siglas como **COPLADEMUN**.
- El Órgano Interno de Control
- Enlace de participación ciudadana

En segunda instancia, contamos con **Los órganos directivos** quienes son los que desarrollan y ejecutan los planes de actuación establecidos por los órganos superiores y son los titulares de cada área o la persona que designe el Presidente Municipal, depende la Acción a desarrollar.